

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 12.028

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 18 de noviembre de 1927

EVA, LEGISLADORA

IV
Cuando se discutió por primera vez seriamente en Inglaterra la posibilidad de conceder el voto a las mujeres, un diputado hizo triunfar en la Cámara su oposición arguyendo sencillamente: "Que siendo muchas más las mujeres que los hombres, la voluntad de ellas se cumpliría inevitablemente en todas las cosas."

El argumento triunfó quizá a causa de su lapidaria demostración. Con lo que se demostró también que los componentes de la Cámara inglesa se habían tomado muy poco trabajo en observar la cuestión feminista. O mejor aun: que las mujeres inglesas no eran todavía para los ciudadanos ingleses otra cosa que hembras. Cuando el varón sospecha que existe un criterio esencial privativamente femenino; es decir, un concepto genérico que excluye toda otra significación de las acciones de la mujer, es porque no se ha detenido a sospechar siquiera que en las mujeres haya algo más que ejemplares biológicos más o menos útiles a la especie humana.

El diputado inglés que advirtió el peligro de que la voluntad de las mujeres se impusiese estrictamente por el número, las adjudicó una solidaridad maravillosa y única, basada en la razón del sexo. Ello es, en fin, algo como reconocer que la acción de los varones no consiste en sus ideas, sino en un espíritu genérico que los iguala en sus empresas ciudadanas.

Claro es que la diferencia sexual informa los sentimientos y las ideas; pero no en el sentido absolutamente antagónico que tenía el aprensivo político inglés. Las mujeres, en efecto, son muy diferentes de los hombres; pero no como antítesis, sino como complemento. La mejor y más segura garantía de la sociedad humana (hombre y mujer) está en sus caracteres distintos. El mito de Platón, el ser perfecto que reúne ambos caracteres y luego fué dividido en dos personalidades que tienden necesariamente a la unión, es la expresión perfecta de la sociedad sexual humana. Por esto, el error inicial del feminismo mal entendido es el que tiende a borrar la diferencia natural de los caracteres sociales de ambos sexos.

Antes debe ser al contrario. La mujer, cuanto más conserve e intensifique sus características femeninas, mucho más contribuirá a la acción del varón en la cuestión política. No se trata de un antagonismo de sexos, sino de una cooperación a la felicidad universal, para cuyo logro hace estricta falta el elemento femenino en toda su fuerza de expresión.

Porque debe tenerse en cuenta que las mujeres no tienen entre sí otra solidaridad que la natural que tienen entre sí los hombres. Pero así como éstos no se agrupan por razón del sexo, sino por razón de las ideas y los sentimientos, así las mujeres, lejos de vivir en ese ambiente genérico ilusorio que las adjudican algunos feminólogos, viven solidariamente la vida de sus compañeros de destino humano, y son con ellos, socialistas, anarquistas, conservadores, industrialistas, aristócratas o plutócratas. Entre las mujeres existe perfectamente definido el fenómeno de la opinión, tanto más puro cuanto más privado de expresión eficaz. La mujer no ha podido hasta ahora poner al servicio de su idea otra cosa que su exaltación pasional; es decir: su rencor o su amargura. Este peligro que hace injustas muchas veces las apreciaciones femeninas, se evitará cuando las mujeres tomen parte activa en la administración de la sociedad humana. Cuando su acción pueda ser legalmente eficaz, cuando sientan la responsabilidad política de sus opiniones, el criterio femenino se hará menos apasionado y más consciente. Los que temen que la mujer intrigue en la política, se basan en las supuestas intrigas históricas femeninas. Es muy posible que ellas fueran ciertas y que el carácter de la mujer haya influido en la marcha de los acontecimientos políticos. Pero ello no indicará, en suma, sino que la mujer es una fuerza efectiva, quizá decisiva, a la que no se dió nunca empleo útil y adecuado. Oculta a esta fuerza en la sombra de la intriga, torció acontecimientos que pudieron ser claros y honrados si aquella fuerza hubiera sido aceptada en toda su integridad social. Si las mujeres han intrigado alguna vez, es porque no han legislado jamás. La labor a la luz del sol excluye la maniobra tenebrosa.

En el equivocado criterio sostenido hasta ahora por el varón, celoso de su hegemonía política, hay un error trascendental cuyas consecuencias es el varón el primero en sufrir. La acción exclusiva y unilateral de un solo factor social en su sentido genérico (el varón), ha hecho perdurar el estado de fuerza que informa la política universal. La solidaridad humana, la posible y futura fraternidad universal, está retrasada en su adelantamiento por la falta del elemento débil en la administración social. Así como sería absurdo un hogar de hombres solos (y por eso el hogar o sociedad primordial se entiende siempre

con la cooperación de hombre y mujer), así resulta absurda la administración de la sociedad por el privilegio exclusivo de una sola parte del género humano. La preponderancia del carácter masculino en los acontecimientos históricos es lo que les da esa violencia inevitable que retrasa indefinidamente el progreso espiritual.

Los que suponen que la mujer ostentará y defenderá ideales contrarios a los del varón, no reflexionan en que la mujer no es un ser aparte en la sociedad, ni está excluida de ninguna obligación. Sufrir todas las consecuencias de las leyes que no confecciona, paga todos los tributos y vive sujeta a todas las responsabilidades. Esta igualdad en los efectos de las leyes hace que sus opiniones sobre los acontecimientos sean similares a las del varón; es decir: que una mujer de la clase popular desea las reivindicaciones sociales que le son tanto y aun más necesarias que a los varones que componen su hogar; que una mujer de la clase media perciba aún más que sus compañeros de hogar las privaciones económicas y las exigencias sociales en imposible pugna de dignidad y pobreza; que una madre de familia anhele la baratura de las primeras materias, la buena administración del país, la paz social e internacional... En fin: el ambiente común en que se desenvuelve la vida de ambos sexos exige en unos mismos los fines y las aspiraciones; de manera que quienes sospechan que las mujeres pedirán y obtendrán por la fuerza incontestable de las mayorías políticas objetivos diferentes y antagónicos de los del varón, piensan absurdamente, como si considerasen a las mujeres habitando un planeta distinto.

Lo que sí sucederá, y en esto está precisamente la eficacia de la intervención de las mujeres en la administración pública, será que ellas llevarán a la gobernanza del Estado un criterio más humano, más benévolo, más débil que el del varón. Los sistemas políticos no serán tan cerrados e intránsigentes; la idea de la Patria perderá su carácter de ferocidad agresiva; la misma guerra industrial será atemperada por un sentimiento más comprensivo.

La mujer, por razón de su papel en la Naturaleza, tiene un carácter práctico, doméstico, metódico y sensible; son las virtudes del hogar lo que falta en la administración de los Estados. La demasiada amplitud de los ideales del varón; su agresividad, su dinamismo violento, deben ser contrastados por el estalismo egoísta femenino, por la comprensión delicada del problema en su aspecto subjetivo, que es el privativo de la psicología femenina. La acción varonil está inclinada al mismo fin que el ideal femenino: la felicidad social. Pero para su real sanción le falta el elemento complementario; la opinión de la compañera; la acción del sentimiento completando la idea...

Precisamente el exclusivismo genérico está vinculado en el varón, que ostenta la preocupación de la virilidad como un verdadero morbo social. De manera que existen problemas sentimentales que el hombre no se atreve a abordar por temor a que se dude de su brutalidad, bien acreditada en harlas atrocidades. Muchas plagas sociales que el hombre por ser "hombre" no puede denunciar, tendrán su remedio en la acción política de la mujer, precisamente "porque es mujer".

El hogar es la Patria. En el hogar, el varón confía a la mujer el honor, los hijos y el dinero. Todos sus bienes. En la administración pública debe tener confianza en que la mujer no traicionará nunca su carácter de sacrificio y honradez innatos.

Matilde TORRE.

EL SEÑOR
Don Nicolás Anievas Gómez
Falleció en Soto la Marina el día 17 de noviembre de 1927
A LA EDAD DE 67 AÑOS
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Julia Pérez; hijos Nicolás (del comercio), Julio, Isabel, Ascensión, María y Francisca Anievas Pérez; hijos políticos Juan Lata, Gerardo Revilla, Ma del Diego, Sara López, Laureana Puente y Elvira Barquín; nietos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que se celebrarán el día 23 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de mencionado pueblo.
Soto la Marina, 18 de noviembre de 1927.

MIENTRAS LAS OBRAS AVANZAN... EL AMBIENTE PESIMISTA Y EL CAPITAL DE REPOSO

"¡Echad al campo a los ingenieros!" dijo en su conferencia el señor De la Vega Lamera. Y si no llevan al ministro un estudio más aceptable que el que a todo trance se pretende realizar, reconocer el error... Suponiendo—se dice—que la solución fuese más cara que la actual, cabe pensar en la aportación del pueblo de Santander... A estas grandes obras hay que acudir a base de importantes empréstitos... Estas fueron algunas de las frases del señor alcalde de la ciudad, que se hizo eco del criterio de quienes así opinan, creyendo sinceramente que la Montaña tiene que realizar un esfuerzo eficaz para lograr que no se diga, burlescamente, que el ferrocarril Santander-Mediterráneo es una línea que ni irá a Santander ni irá al Mediterráneo... El señor alcalde cree que los optimismos deben fundarse en realidades...

El tiempo corre que vuela. En el transcurso de dos años habrá que trazar el nuevo proyecto de la sección séptima. ¡Y todavía estamos discutiendo! Se había quedado en hacer un nuevo estudio, para que venga la línea directamente de Ciudad a Santander, y todavía no se habrá emprendido ese trabajo, puesto que ha recordado el señor De la Vega Lamera eso de que "hay que echar a los ingenieros al campo"... ¡Vamos a seguir discutiendo y discutiendo, con una fe ciega en la eficacia de la literatura periodística, que con frecuencia suele resultar tan admirable como estéril! ¿Se quiere que otra vez nos entremetamos "al pesimismo feroz", fruto natural del cansancio que causa el trabajo de predicar en el desierto?... Pues, mientras nosotros discutimos y no hacemos nada, avanza la construcción de la línea Santander-Mediterráneo, y podría suceder que ésta llegue a Ciudad sin que por acá nos hayamos puesto de acuerdo para facilitar la solución que más favorezca a los intereses de la capital y de una parte de la Montaña.

El tema de las conversaciones—dicen de Soria—son las obras del ferrocarril que en breve nos unirá con las provincias hermanas de Burgos y Santander. El ingeniero jefe de la sección de Soria, Mr. Easton, nos ha dicho que en esta sección trabajan actualmente unos quinientos obreros, pero que se admitirá a todos los que se presenten, hasta algunos miles de hombres. La estación de Soria será grande, hermosa, de primera categoría. En el próximo mes de mayo terminará la explanación, pero la construcción de los edificios comenzará antes. Actualmente se está haciendo una gran remoción de tierras, unos ciento treinta mil metros cúbicos en la estación y otros cien mil entre la estación y el río. Sobre éste se está

construyendo un puente de hierro de ochenta metros de largo, que estará terminado en mayo o junio. La sección Salas-Soria estará en explotación en el año 1928 y la sección Soria-Catalayud casi estará terminada también en el próximo año. De Soria a Cidones sólo faltan dos pasos superiores, que se terminarán en este año. En seguida se tenderá los raíles. En la provincia de Soria hay un túnel de ochocientos metros, en Ciria, y otro pequeño, de treinta y cinco metros, a la salida de la estación...

Y de Catalayud dicen: "Continúan con gran actividad los trabajos de construcción de la línea Santander-Mediterráneo en el trozo comprendido entre Catalayud y Torrelapaja. En término de esta ciudad se está llevando a cabo la construcción del puente sobre el río Jalón. Sigue adelantándose la enorme trinchera que de las proximidades del cementerio da acceso a nuestra hermosa vega. Las obras de fábrica están avanzadísimas y por la parte de Torrelapaja está perforado uno de los túneles que van sobre la cuesta La Virginia y se va a perforar el otro túnel. En esta semana se comenzará la construcción de las estaciones que habrá entre Catalayud y Torrelapaja. Todas estas obras comenzarán al mismo tiempo. En los almacenes y en los terrenos de la Compañía se está acumulando gran cantidad de material, para que con la mayor rapidez se pueda realizar los trabajos."

Esas buenas noticias de Soria y de Catalayud no contrastan con la actividad con que por acá gastamos nuestra energía en hablar y hablar y hablar desde la Prensa y desde la tribuna... Mientras en todas las secciones, ¡menos en la infortunada sección séptima!, avanzan rápidamente las obras de construcción del ferrocarril de Ontaneda a Catalayud, en Santander todavía ha tenido un señor que recordarnos que hay quien desea "que echemos a los ingenieros al campo"... ¿Sería esto más acertado que pasar el tiempo leyendo las cosas vibrantes, sonoras, "definitivas", que dicen los periódicos! Porque podría suceder que así perdiésemos los meses. Y que llegase el momento de resolver la cuestión sin que nos quede en ese trance otro recurso que, echarle la culpa de nuestra desilusión al "ambiente de pesimismo" y al hecho de que el capital montañés sea un capital "de reposo", "que no es fácil que se mueva para este asunto"...

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Años de Escalante, 10, 1.—Tel. 2774.

COMENTARIOS

He aquí, lector, un curioso y regocijante caso que puede servir de botón de muestra de cómo se escribe la historia. Todos los periódicos de España nos han hablado, haciéndole famoso en pocos días, del foragido asturiano "Bárgana", autor de varios atracos, de disparos de arma de fuego y que, sembrador de un gran pánico, se veía rodeado de todas las características de los viejos bandidos que trabuco en mano asaltaban las diligencias en media España, y que formando una plaga que preocupó seriamente a los Gobiernos, y de la cual se ocupó y persiguió Zugasti, que nos dejó relatos de aquellos episodios. Ahora, cuando ya nadie se acordaba de esos bandidos de carretera, el nombre de "Bárgana" hace evocar tiempos pretéritos y rodea su nombre del prestigio bárbaro del saltador de caminos que el pueblo recuerda con cierto ambiente romántico...

Así las cosas, resulta que después que los periódicos de toda España han presentado a sus lectores a ese formidable "Bárgana" como una resurrección de un tipo olvidado, de los que exponen su vida en mitad de los caminos, ese "Bárgana" no existe, y si existe, es un infeliz.

Es el propio señor juez de Labiana el que dice que "Bárgana" es un pobre diablo y que no se ha presentado ninguna denuncia contra él, no obstante las hazañas terroríficas que se le atribuyen. Y agrega que lo malo del caso es que al amparo de las cosas que se han dicho de "Bárgana" hay otras gentes que realizan atracos que quedan sin perseguir y que se atribuyen a esa sombra rezagada de bandido temerario.

Con esto, el asunto debía terminar.

se o, al menos, así lo parece. Pero hay un periódico asturiano—el que ha relatado las hazañas de "Bárgana"—que se dirige al señor fiscal, insistiendo en la realidad de las proezas del bandido y asegurando que lo que dijo de este responde a la veracidad más esculpida.

He aquí un interesante hecho desde el punto de vista folletinesco y de la realidad de la historia vulgar cotidiana. ¿Existe "Bárgana"? ¿No existe? ¿Tiene razón el periódico asturiano? ¿Se trata de hazañas insignificantes de un pobre diablo?

Este es el estado de la cuestión con referencia a ese moderno saltador de caminos, fiero y bárbaro, que la gente ha visto alzarse a través de las columnas de los diarios de toda España en mitad de una carretera asturiana, y que ahora se dice que es un fantasma tras el que se esconden cobardemente otros delincuentes. Pero, sobre todo, es un interesante botón de muestra de cómo se escriben las historias más vulgares.

El capitán del "Alfonso XIII".

Rindió ayer viaje regular, de regreso de América, el magnífico atlántico español "Alfonso XIII", del cual es capitán nuestro querido amigo el experto marino don Agustín Gibernau.

Este distinguido marino, que desde hace veintitrés años viene prestando valiosos servicios a la Compañía Transatlántica, ha sido premiado con una alta distinción, como es la de haber sido ascendido a inspector general de aquella poderosa Empresa, donde tanto se reconocen y se admiran sus grandes cualidades.

Nos limitamos por hoy a celebrar la noticia y a sumar la felicitación sincera de EL CANTABRICO a las muchas que está recibiendo el ilustre marino don Agustín Gibernau.

NOTAS LOCALES

Muchas veces nos ocurre a los periodistas que tenemos que declarar, y hasta lamentar, la escasez de noticias, y, sin embargo, contamos con un rumor sensacional, que, por serlo, una obligada discreción nos hace reservar.

Y a falta de otros temas, tenemos que hablar del tiempo. Ha vuelto a soplar, con fuerza de huracán, el viento Sur. Para algunos la suada quizá haya pasado desapercibida. A otros les habrá sorprendido, obligándoles a tambalearse, si son públicos, en los cargos que ocupan.

La gente, cuando sopla el Sur, pide que vuelva la lluvia. Y cuando ésta cae y el ambiente es de gran humedad, deseará el Sur. La lluvia tiene, además de otros muchos, el defecto de quebrantar a la clase trabajadora, diezmando sus jornales, y detiene las obras que se realizan.

Como siempre, los reporteros recorrimos los centros oficiales, deteniéndolos, principalmente, en la Diputación provincial, donde había gran concurrencia de señores diputados y donde se comentaban, a nosotros nos pareció que con gran reserva, hechos de palpitable actualidad.

Luego estuvimos en el Gobierno civil, donde había escasas noticias, pues la mayoría de los visitantes habían acudido para cuestiones de interés local. También estuvo en dicho centro oficial el presidente de la Diputación, ignorando nosotros oficialmente el objeto de su visita al presidente de la Audiencia, aun cuando nada de extrañar fuera que hubiera sido simplemente de cortesía.

Pudimos resumir el día casi por los párrafos con que hemos confeccionado esta nota de entrada a la diaria sección, y que son: rumor sensacional: huracán, que, según los infelices, viene del centro del país; animación en el organismo provincial; visitas al gobernador civil... palabras desinadas que quizá pudieran confeccionar una importante noticia si los periodistas, en contra de lo que muchos creen, no fuéramos tan ser discretos.

LOS COMITES PARITARIOS DE HOTELEROS

Como es sabido, una real disposición establece que en Santander se constituirán dos Comités interlocales para toda la provincia, uno de dueños de hoteles, fondas, restaurantes, cafés, bares, cervecerías, etc., y camareros, y otro entre la misma clase patronal y cocineros.

En la elección de estos dos Comités tomarán parte las entidades patronales, Sociedades de dueños de hoteles, fondas, cafés y casas de huéspedes, con cincuenta socios, y las obreras: Sociedad de Camareros, Cocineros y Dependientes de círculos y similares, marítimos y terrestres. "La Unión Cantábrica", con 96 socios; Agrupación general de Camareros, Cocineros y similares, con 26 socios, y la Sociedad de Cocineros "La Luz del Arte", todas ellas domiciliadas en esta ciudad.

Las elecciones de los vocales patronales y obreros, tanto efectivos como suplentes, que han de constituir cada uno de los dos Comités paritarios, se verificarán hoy, 18, dentro de cada Asociación, con arreglo a lo que previenen sus Estatutos, y en presencia de una representación de la autoridad.

Los escrutinios de cada Comité se verificarán en la Delegación local del Consejo del Trabajo, bajo la presidencia del alcalde el día 21 del actual, a las seis y media de la tarde.

UN PRESUPUESTO AL DELEGADO DE HACIENDA

Por el alcalde se ha remitido al delegado de Hacienda el presupuesto extraordinario confeccionado por el Ayuntamiento para la construcción de un grupo escolar de seis grados, en el pueblo de Peñacastillo.

Ese presupuesto ha sido enviado a los efectos de las reclamaciones a que haya lugar, pues existe el propósito de que la subasta de dichas importan-

los obras se verifique el día 24 de diciembre, en condiciones que se anunciarán oficialmente en la Prensa local.

UN RECURSO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Como es sabido, doña Manuela Sáiz Bircena, viuda de don Mariano García Pérez, reclamó al Ayuntamiento el pago de la suma de 2.742,72 pesetas, correspondientes a 2.592, al sueldo de un año, y 150, a los gastos de enterramiento, estimando que había provocado su muerte el haber tenido que cumplir una orden de su inmediato superior, para que abriese los inhumanales, una noche de tormenta e inundación.

El juez de primera instancia del distrito del Este, de Santander, dictó sentencia en 24 de abril de 1926, estimando la demanda formulada y condenando al Ayuntamiento de Santander a satisfacer a la demandante la cantidad por ella reclamada.

Contra esta sentencia se interpuso por el Ayuntamiento de Santander recurso de casación por infracción de ley, fundado en el número primero del artículo 1.692 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Y el Tribunal Supremo desestima también este recurso, confirmando la sentencia del juez, que condena al Ayuntamiento de Santander al pago de la indemnización solicitada por la viuda de la víctima.

UN ESCRITO AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El presidente de la Asociación de Ganaderos, don José Antonio Quijano, ha remitido al presidente de la Diputación provincial un escrito, firmado por todos los vecinos del pueblo de Collado (Gieza), y en el cual, fundamentando su petición con abundantes y pertinentes razones, piden que se construya una carretera que ponga en comunicación dicho pueblo con los colindantes, pues se encuentra completamente incomunicado.

Es de esperar que esta justa petición sea atendida, ya que la situación de aislamiento de aquel vecindario es insostenible.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Continúa recibiendo en el Gobierno civil cantidades con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Alcanzaba la suma anterior 43.575,20 pesetas.

Nuevos donativos: Ayuntamiento de Escalante, 25 pesetas; Ayuntamiento de Treviso, 10; Ayuntamiento de Liérganes, 25. En total, lo recaudado hasta el día importa 43.635,20 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

COMIENZA LA INCORPORACION DE RECLUTAS

Hoy, a las ocho, y en el cuartel de Madrid, llegarán a esta capital, procedentes de la Caja Torrelavega, 120 reclutas, con destino al regimiento de Infantería Valencia, número 23.

Serán esperados a su llegada y conducidos, acto seguido, al cuartel de María Cristina por el oficial y clases de vigilancia.

En el cuartel serán recibidos por los jefes y oficiales francos de servicio.

Después del desayuno se procederá por el comandante mayor a destinarlos a las unidades del Cuerpo, efectuando los capitanes de compañía los trabajos propios de incorporación, según determina la vigente ley de Reclutamiento e instrucciones del capitán general dictadas al efecto.

Por la tarde serán entregados al regimiento indicado 80 reclutas de la Caja de esta capital, destinados al mismo, efectuándose las operaciones indicadas.

Hoy también emprenderán la marcha para Santofía 290 de la Caja de Torre-

M.º CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4
Ha reanudado su consulta.

REBOLLEDO - Coronas de flores

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma
DE LA SEÑORITA
María del Carmen Sáinz-Trápaga Gómez
QUE FALLECIÓ EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1925
A LOS 21 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su madre doña Isabel Gómez Vélez (viuda de Sáinz-Trápaga); hermanos Manuel, Luis, Isabel, Gregorio y María Jesús; tía doña Carmen Gómez Vélez (viuda de Sáinz de Varanda); primos, y demás parientes,
SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.
Todas las misas que se celebren hoy, viernes, 18, en las iglesias de Consolación y San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santander, 18 de noviembre de 1927.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ES LA IDEAL SITUACION - TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la casa de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a **DON JESÚS MATA**
MÉDICO-DIRECTOR

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. - TELÉFONO NÚM. 2020
Consulta de diez a una.

lavega y 220 de la de Palencia, terminando con esto la incorporación a los regimientos que pertenecen a la provincia de los reclutas asignados a los mismos.

LLEGADA DE SEMINARISTAS MEXICANOS

En el vapor correo "Alfonso XIII" llegaron ayer, procedentes de Méjico, numerosos seminaristas de aquella República, que, por celo de los preladados españoles, vienen a distribuirse en varios Seminarios, con el fin de continuar sus estudios, interrumpidos por circunstancias de todos conocidos.

A recibirlos acudió el vicario capitular del Obispado, don José María Goy, acompañado del capellán de las Hermitas de los Pobres, don Joaquín Pelayo.

Anoche pernoctaron en el buque. Hoy, a las siete y media, oírán una misa de acción de gracias, que ha de celebrarla el señor vicario capitular, quien los obsequiará después con el desayuno y al mediodía los reunirá a la mesa.

Parte de ellos saldrán hoy mismo con destino a los Seminarios donde han de estudiar, y los restantes quedarán hospedados en varios sitios de la ciudad, mientras llega para ellos, a su vez, la hora de partir.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil accidental recibió ayer, entre otras visitas, la del presidente de la Junta vecinal del valle de Ruesga, que fué a imponerle de cuestiones relacionadas con aquel valle; la del alcalde de Reinoso, que trató extensamente con la primera autoridad civil de asuntos y problemas de gran importancia para aquella villa, y la de la presidenta del Patronato de la Sagrada Familia, doña María de los Dolores Araluce, que recabó algunos beneficios para dicha Asociación.

También estuvieron en el Gobierno civil algunas personas que fueron a hacer presente su sentimiento por la desgracia de familia que aflige al gobernador civil propietario.

LOS APARATOS PREVISORES DE INCENDIOS

El gobernador civil interino, don José Santaló, comunicó ayer a los representantes de los diarios locales que se había publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia copia de una real orden referente a la obligación en que están las Empresas de cinematógrafos de proveerse de aparatos previsores de incendios en el plazo de seis meses.

Estos aparatos irán colocados en los proyectores de películas, y en la real orden se mencionan las casas donde pueden adquirirse.

SE RECIBE, FIRMADO, UN PACTO

El alcalde recibió ayer el pacto que se sometió a la aprobación de los maquinistas habilitados, fogoneros y pañones de cabotaje.

Como se recordará, este pacto fué redactado para solucionar algunas diferencias surgidas con motivo de la jornada de trabajo y del descanso dominical.

AGUERDOS DE LA COMISION DE MONUMENTOS

Se ha reunido la Comisión de Monumentos bajo la presidencia de don Elias Ortiz de la Torre.

Se dió cuenta a la Comisión del proyecto del Municipio santanderino de elevar al Estado una petición solicitando que se declare monumento nacional la casa de Pérez Galdós, y proponiendo la adquisición del edificio, que en tal caso, se llamaría "Museo Pérez Galdós".

La Comisión quedó enterada de la tasación hecha por los peritos y aprobó en todos sus extremos la propuesta del Ayuntamiento, acordando emitir su informe favorable.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre varios asuntos, conviniendo en celebrar una reunión en plazo próximo para aclarar algunos extremos acerca del turismo en la provincia.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

"Estimado Notulocalizador: Hace algún tiempo envié una cuartilla para esa sección acerca de la solución que, a mi modesto parecer, era la única para que los relojes públicos anduviesen a la perfección, y proponía la creación de una plaza de "relojero oficial", lo suficientemente retribuida, y cuyo cargo habría de ejercerlo un profesional de probada competencia. Se me objetó que la plaza existía, que el Ayuntamiento tenía un relojero y que el Ayuntamiento procuraría subsanar el deficiente servicio de los relojes.

Ha transcurrido un año, y los relojes públicos no sólo no han mejorado, sino que van de mal en peor. Es muy lamentable, especialmente durante el verano, ver a los forasteros penetrar en las relojerías a preguntar la hora oficial, "porque los relojes de la capital tienen cada uno la suya".

Un dato curioso: Hoy hemos oído dar la hora en el reloj del Ayuntamiento, y hemos comprobado que de ayer a hoy lo han adelantado ocho minutos. ¿Nos hemos preguntado: ¿Cuál será la hora verdadera? ¿La que marca ayer y días anteriores? ¿La que marca hoy? ¿Ninguna de las dos?...

¿No habría una solución para corregir el funcionamiento de un servicio de tanta importancia y que tantos trastornos origina como el de nuestros relojes públicos? Yo creo que el punto de Policía, que con tanto entusiasmo labora por la organización perfecta de todos los servicios, habría de conseguirlo a poco que se lo propusiera.—Un modesto relojero."

LUIS HONTAÑON

MEDICINA GENERAL Corazón y pulmones. Electrocardiografía. Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, en PASO DE PEREDA, 21. ENTRESUELO.

GRAN CINEMA

Hoy, VIERNES FEMINA Butaca de patio, 0,60

JUVENTUD DE PRINCIPE

Comedia de amor e intrigas cortesanías, maravillosamente interpretada por

BESSIE LOVE y JOSE SCHILDKRAUT

DE LA ALCALDIA

NOTA OFICIOSA

Aun no considerando absolutamente necesario salir al paso de torcidas interpretaciones ni de incomprensibles actitudes de calculada oposición ante la conferencia dada por el señor alcalde en el Ateneo de esta capital, en la tarde del miércoles último, acaso sea conveniente poner bien los puntos sobre las fes, siquiera sea para no prestarse con el silencio a que sigan, o puedan seguir, bastardeándose intenciones que, por ser perfectamente sanas y estar claramente expuestas, debieran haber merecido un poco más de respeto.

Afirma "La Voz de Cantabria", entre otras cosas no menos caprichosas, que la conferencia "fué enderezada a preparar a la opinión para que acogía sin alarmas la solución Ciudad-Reinoso o Ciudad-Quintanilla". Pues bien, para probar la manifiesta e indisculpable inexactitud que envuelve tan arbitraria afirmación, nos basta con someternos al testimonio de las personas que nos dispensaron la atención de oírnos. Ni una sola de las palabras pronunciadas en aquel acto, ni uno solo de los conceptos recordados en lo que el articulista llama detallada y vez información de la conferencia, pueden autorizarse a nadie para sostener la conclusión que pretende sacar el aludido diario por la boca de uno de sus más conspicuos redactores. Lo que el señor alcalde dió y repitió fué que no bastaban entusiasmos indisciplinares para encauzar debidamente el problema que tiene planteado Santander, por no ser esta cuestión opinable entre profanos, ya que la gran dificultad que, de momento, se opone al éxito definitivo que todos apetecemos, y nadie con más bondad fe y más sentido afán que el alcalde, es de carácter técnico, por lo que sólo los técnicos, y, entre ellos, los más especializados en la materia, pueden trabajar con verdadero y eficaz provecho anortando, mediante el estudio, soluciones que hagan desaparecer aquella dificultad.

En cuanto a la actitud de disgusto y franca indignación en que el referido periódico coloca al doctor Madrazo, hasta decir que este insigne montañés fué de los primeros que, terminado el acto, se aproximó al conferenciante para ofrecerle su felicitación, y que si bien es cierto que esta amabilidad del señor Madrazo no puede sinocer total coincidencia en la apreciación de todos y cada uno de los puntos tratados en la conferencia, no es menos cierto que se compagina mal con la actitud de "generosa excitación" que le atribuye "La Voz de Cantabria".

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. Agencia Ejecutiva.

AVISO.—Se pone en conocimiento de los vecinos que, estando la Agencia Ejecutiva del excelentísimo Ayuntamiento en las condiciones debidas para poder obtener inmediatamente la investigación de todos los deudores y la cantidad de sus débitos por todos conceptos, y en el deseo de proceder con la máxima benevolencia que las disposiciones vigentes consienten, se les invita para que, en el plazo que termina el día 30 del corriente, acudan a dichas oficinas a satisfacer aquéllas, en la seguridad que de no acudir durante dicho plazo se procederá al embargo.

El día 1 de diciembre dará principio a ejercer la Agencia Ejecutiva sus funciones por el procedimiento de embargo, con la previa entrada en el domicilio y publicándose en los periódicos oficiales la lista de los morosos.

Para evitar los perjuicios que ha de ocasionarles la diligencia de embargo, se ruega acudan a satisfacer sus descubiertos en el plazo antes indicado.

Santander, 47 de noviembre de 1927. V. B.—El alcalde, Rafael de la Vega Lamera; el agente ejecutivo, Agustín Herrera.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 21, 1.º, de once a una.

DE SOCIEDAD

Por don Manuel Sáinz Pardo, y para su hijo el culto joven don Manuel, auxiliar del Banco de España, ha sido pedida en Sarón, a don Miguel Pacheco y su bondadosa esposa, la mano de su bella y simpática hija Carlota.

Con este fausto motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda de la feliz pareja, a la que por adelantado deseamos toda clase de dichas, se celebrará en breve.

—Salí ayer para Madrid nuestro particular amigo don Domingo Betanzos, cuyo viaje tiene la finalidad de ponerse en contacto con la Empresa concesionaria del Monopolio del Petróleo, del que recientemente ha sido nombrado representante.

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Por teléfono.

Madrid.—Hoy ha fallecido el sultán de Marruecos, Muley Yusef.

Coincidiendo con las fracasadas negociaciones francoespañolas de Uxda, en 1925, en una excursión nuestra por el Marruecos francés, fuimos recibidos en Rabat, en audiencia, por el sultán marroquí que acaba de fallecer. Nos acompañaba el general Mangin, jefe francés en aquella época del sector de Fez y Rabat.

El palacio del sultán es una reproducción, en magnificencia y ornamentación, del palacio del Mokri, en Fez, deleite y admiración de los turistas.

Después de atravesar un patio de traza y estilo semejantes al famoso de los leones, de la Alhambra, se asciende por una amplia escalera de mármol al piso principal, donde se hallan las habitaciones particulares del sultán.

Nos recibió el Magri, un moro notable, que desempeña las funciones de introductor de extranjeros, y es el intermediario obligado entre éstos y su señor.

En correctísimo francés, nos dijo el Magri que descendía de una familia musulmana oriunda de Granada.

Los demás cargos relevantes en el palacio del sultán son los del que prueba los alimentos que se sirven al soberano; la persona que en los actos públicos lleva el quitasol; signo de soberanía, bajo el cual se resguarda de los ardores del sol el descendiente del profeta; los dos ministros, y el encargado de dar cuerda a los relojes.

Estos funcionarios constituyen el séquito principal del sultán.

Para los europeos, la mayor preocupación al entrar en un palacio musulmán, es la de atisbar a través de las celosías y ventanas si se vislumbra el harén.

De labios del culto moro que nos sirvió de introductor cerca de Muley Yusef oímos la referencia de que el harén del sultán ha sido no un factor político y no una aglomeración de mujeres para satisfacer vehementes pasiones.

La poligamia tiene carácter de institución, enaltecida por el Koran, y el pueblo árabe no la ha modificado en el transcurso de la historia.

Los ualitas, que tienen un poder absoluto sobre el imperio, sin ninguna restricción política ni religiosa, por ser descendientes del profeta por parte de la hija de éste, Fátima, pueden contraer matrimonio con las hijas de los acaudalados jefes de tribu y éstos tenían a gran orgullo estos enlaces, depolitiendo las armas si acaso estaban en guerra con el soberano, y tenían a gala que sus hijas poblaran el harén.

En esto hay algo más que una vanidad por parte de los jefes de tribu, porque cuando las mujeres del sultán dan a luz un hijo pueden divorciarse.

SALON REINA VICTORIA

Hoy, GRAN MODA A las seis y cuarto en punto

La más hermosa creación de la simpática artista española RAQUEL MELLER

Carmen

(PRIMERA JORNADA.—OCHO PARTES)

Según la célebre novela de Próspero Mérimé.

MAÑANA, SEGUNDA Y ULTIMA JORNADA (Otras ocho partes)

LA TAQUILLA SE ABRE A LAS ONCE DE LA MAÑANA

EL LUNES PROXIMO

Primer triunfo de la marca alemana UFA, de Berlín,

EL ULTIMO VALS

(POR SUZY VERNON)

No confundirli con EL ENSUEÑO DE UN VALS, de la misma marca, que se proyectó la última temporada.

QUEDA ABIERTO UN ABONO A TRES UNICAS FUNCIONES

correspondientes a los tres días de estreno de esta primera semana dedicada a la UFA, y que son el lunes próximo, el miércoles y el viernes.

PRECIOS (incluidos los impuestos)

Abono a butaca numerada..... 3,25 Las tres funciones.

Id. id. preferente..... 4,00

EXITO TRAS EXITO

LOS ROBOS EN LOS FERROCARRILES DEL NORTE

Por teléfono.

Madrid.—Continúan presentándose denuncias ante la Policía en lo referente a las sustracciones cometidas en los trenes. Las últimas presentadas son:

Don Salvador Martínez Lozano, a nombre de su hija, denuncia que, viajando ésta a Vigo, le sustrajeron un mantón de Manila; doña Magdalena Doloria, que, viajando a Santander, le robaron de dos baúles alhajas y relojes; Elisa Schneider, que viajando en marzo le sustrajeron muchas alhajas; Isabel González Escario, en un viaje a Santander notó la sustracción de diversas alhajas; Consuelo Monzón Asín, en un viaje le desapareció un mantón de Manila; Josefa Ebella, que, viajando a San Sebastián, le sustrajeron del baúl ropas; don Angel Morales Martínez denuncia que le sustrajeron treinta metros de seda negra impermeable; doña María Arenzana de Maura, viajando a Vigo notó la sustracción de un mantón de Manila y varios metros de seda blanca; doña Mercedes Cajuela Fernández, viajando a Vigo le sustrajeron dos mantones de Manila y alhajas; a don Miguel López Robert, en otro viaje le sustrajeron calzado, entre otros, unos zapatos con hebilla y piedras finas; José Luis Montero de Espinosa denuncia la

sustracción de dos mantones de Manila; doña Justa Moradilla denuncia la sustracción de diferentes alhajas; don Adolfo Pérez Velasco denuncia la sustracción de un revólver con incrustaciones de oro; doña Josefina Strué denuncia la sustracción de alhajas; doña Laura Murga denuncia la sustracción de una pulsera y otras alhajas, y doña María Carriela denuncia la sustracción de un mantón de Manila.

La Policía espera que en el día de hoy lleguen a Madrid algunos detenidos más, procedentes de la Coruña, y seguramente muy pronto se incautará de nuevos objetos robados, esperando también seguir recibiendo denuncias conforme se vayan enterando las personas robadas.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Madrid.—Ha sido designado juez especial para la instrucción del sumario por los robos en los trenes de las líneas del Norte, el magistrado don Francisco Suñer Cavada.

Santiago García Quintanilla

Medicina general, Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Buzón, 2.º 9.º de la

Teatro Pereda

Gran temporada lírica de invierno

COMPANIA CABALLE-VENDRELL

Hoy, viernes, 18 de noviembre

Tarde, a las seis y media (sección FEMINA):

MARUXA

(Por Federico Caballé).

(La butaca para señoras, a 2,50 pesetas.)

Noche, a las diez y cuarto:

Clamoroso éxito de

LA MANOLA DEL PORTILLO

UN BANQUETE

En honor de don Manuel Juárez.

Con motivo de haber sido recientemente ascendido a comisario, fué anoche obsequiado con un banquete don Manuel Juárez.

El acto se celebró en el Ideal Drink, constituyendo un verdadero homenaje de simpatía y de afecto a tan digno y experto funcionario.

Ocupó el puesto de honor don Manuel Juárez, sentándose a su lado en la mesa presidencial don Agustín Trevilla, don Andrés Rivero y don Paulino Vega, y en las restantes mesas don Emilio de la Herranz, don Adriano y don Andrés Monar; don Epifanio Buján, don Pedro Nogués, don Gustavo San Martín, don Felipe Arce, don Vicente Tova, don José Gómez Vega, don Serafín Hernández, don A. Cordero Arrote, don Casimiro Zorrilla, don Ernesto de la Torre, don Ricardo de la Concha, don Víctor Poyo, don Fermín Sánchez, don Sebastián Varona, don Gregorio Somarriba, don Francisco Brená, don Federico Teja, don Estanislao Campos, don Enrique Vega Trápaga, don Tomás Cimiano, don Juan Antonio García Morante, don Fernando Pombo, don José Simón Cabarga, don Juan Sáinz Trápaga, don Fernando Bolívar, don Galo Paulogarran, don Eduardo Alayo, don José Herrera, don Alfredo Bustamante, don Florencio Ceruti, don José Sáinz Trápaga, don Gregorio Bustamante, don Indalecio Santos, don Alberto Espinosa, don José del Río, don José María Cortés, don Miguel Aguiar, don Juan Manuel Sobaler y otros muchos que no recordamos.

El acto tuvo carácter de encantadora intimidad, pues de haberse dado carácter público hubiera acudido quién sabe qué crecido número de comensales.

A los postres, don Francisco Revuelta leyó las adhesiones. Ofreció el banquete don Agustín Trevilla, quien tuvo palabras de sincero elogio para don Manuel Juárez, que tantas simpatías ha sabido captarse durante la etapa de su mando en esta capital. Don Manuel Juárez, profundamente conmovido, no acertando a expresar su reconocimiento por tan delicado como sentido homenaje, rogó a don Manuel Soler, como lo hizo éste, que diera las gracias a los reunidos.

Hicieron luego uso de la palabra otros comensales, entre ellos los señores don José del Río y don Epifanio Buján, y se terminó el simpático acto estrechando todos los asistentes la mano del digno comisario de Policía y enviándose el monumental ramo de flores que adornaba la mesa a la bondadosa esposa de tan competente y querido funcionario.

Banquete en honor de Luna, Carrère y Pacheco.

En atención a la necesidad que tienen los autores de "La manola del Portillo" de salir en breve para Madrid, los organizadores del banquete en su honor han fijado el día de hoy para la celebración del acto.

Tendrá lugar el banquete esta tarde, a la una, en el restaurant El Cantábrico.

El precio del cubierto es de quince pesetas, y las tarjetas se expenden, hasta las doce de la mañana, en la Librería Moderna (calle de Amós de Escalante), restaurant El Cantábrico y Café Ancoira.

Siendo ya bastante crecido el número de amigos y admiradores del ilustre maestro compositor, el eminente poeta y aplaudido comedidgrafo y el de los artistas y aficionados que se asocian a este homenaje tan merecido a los autores de "La manola del Portillo", se ha limitado el número de tarjetas, por lo que se ruega a los que deseen adquirirlas que lo hagan en las primeras horas de la mañana de hoy.

LAS PELICULAS ALEMANAS

LA MARCA "UFA", DE BERLIN

En el simpático y elegante SALON REINA VICTORIA va a dar comienzo la semana próxima la exhibición de las formidables películas de la imponente marca alemana UFA, que tan grato recuerdo nos dejó en la temporada pasada con sus producciones VARIETE, FAUSTO, EL ENSUEÑO DE UN VALS, etc...

En la semana próxima (ya que la Empresa ha decidido proyectar las películas de tan acreditada marca en períodos de una semana cada mes), tres grandes acontecimientos desfilan por la pantalla. EL ULTIMO VALS (no confundirli con "El ensueño de un vals", que se dió en la última temporada, y que pertenece a la misma marca—"El último vals" es mucho mejor que aquélla—); esta película está ba-

sada en la célebre opereta del mismo nombre del maestro STRAUS, y es una de gusto y trama, en refinamiento mo todas las películas de la UFA, con todo derecho de detalles y lujo, con principal intérprete, SUSSY VERNON, canta hasta el delirio. Es una película próxima lunes, 21.

El miércoles, 23, aparecerá LA PRINCESA DE LA CZARDA, otra opereta, pero del insigne maestro STEIN, e INHAID. En esta otra película LIANE che de lujo continúa, y en ella nos vamos convenciendo del arte inmenso que se desfilara en estas deliciosas películas; y, por último,

El viernes, 25, última presentación que corresponde a esta semana, y que se titula EL CORSARIO. La película donde la tiranía de los tripulantes de los buques armados en corso hizo al Gobierno que éstos fuesen perseguidos con más saña aun que los propios piratas. Es una grandiosa película interpretada por el famoso intérprete de "Sifrido" en LOS NIBELUNGS, Paul Richter.

En total, que la marca UFA, que tenía ya la costumbre de no concepcionar películas corrientes, sino superproducciones, ha construido este año un stock de material tal, que estará muy por encima de todos los conceptos que puedan emitirse por adelantado. Hay que verlas para juzgar.

La Empresa del Salón Reina Victoria abre, desde hoy, un abono a tres funciones, y que corresponden a los tres estrenos que hemos detallado y que tendrán lugar los días lunes y miércoles próximos (días de gala), y el viernes, 25, gran gala. El precio de los abonos a butaca numerada es de 325 (los tres días) y 4 pesetas la butaca preferente.

Nos parece muy bien esta idea de los abonos, y esperamos que con ello alcanzará referido Salón un señalado triunfo, ya que los días del abono coinciden con los días libres de los abonados al Teatro Pereda. Además de la economía que reportan a quienes los adquieren.

LAS NOTICIAS

Nos comunica don Ernesto de Vega que le ha sido conferida la representación exclusiva para la provincia de la Casa Remington, de máquinas de escribir, cuya sucursal queda establecida en los locales de LA OFICINA MODERNA, Daoiz y Velarde, 1; teléfono 3170.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde el marinero de dieciocho años Manuel Ucha Valco, el cual presentaba una herida contusa en la región cervical, otra en la espalda y otra en el codo derecho.

También fueron curados de lesiones por accidentes del trabajo: Benito Díaz González, de treinta años, de una contusión erosiva en la región cervical, otra en la espalda y otra en el codo derecho.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X. Consulta diaria de 11 y 1/2 a una. Velasco, 2.º Teléfono 2140

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 43.—Teléfono 3332.

En el pueblo de Solo ha dejado de existir don Nicolás Anievas Gómez, persona que gozaba de gran ascendiente entre sus convecinos por sus inmejorables dotes de carácter, su honradez y su laboriosidad.

De todo corazón nos asociamos al sentimiento que ha causado la desgracia en el pueblo mencionado y en toda la comarca, y enviamos el más sincero y sentido testimonio de pésame a la viuda, doña Julia Pérez; hijos, don Nicolás, conocido industrial; don Julio, doña Isabel, doña Ascensión, doña María y don Francisco; hijos políticos, don Juan Lata, don Gerardo López, don Manuel Diego, doña Sara López, doña Laureana Puente y doña Elvira Barquín, y demás familia.

Dr. F. CALATAYUD

MÉDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Plazuela del Príncipe, 1.º

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3636

UN TRASLADO

Ha sido trasladado a El Ferrol el inspector de esta Comisaría don Waldino Sagrario.

El traslado ha sido hecho a petición del interesado, que, en breve, saldrá a incorporarse a su nuevo destino.

LA CARPETA

CASA SOLER Escaleras del Puente. PRIMERA CASA EN FIGURINES

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO Consulta de tres a cinco, Burgos, 1.º

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 752. Estancias causadas por transeuntes, 47. Estancias causadas por recogidos por pedir, 6. Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Asilados existentes en el Establecimiento, 470.

El Rey y el Gobierno han telegrafado el pésame por la muerte del sultán y han designado representaciones para el entierro.

En la Embajada de Cuba se ha celebrado el acto de la imposición de condecoraciones otorgadas por el Gobierno cubano.

Han sido rescatados los prisioneros franceses que tenían en su poder los indígenas.

MONUMENTO AL CONDE DE ORIZABA

Madrid.—La Legación del Japón en Madrid ha mandado una carta a los periódicos diciendo que tiene el encargo de divulgar el proyecto que abriga algunos elementos hispanófilos del Japón de erigir un monumento al conde de Orizaba, gobernador que fué de las islas Filipinas e iniciador de las relaciones internacionales entre España y el Japón.

Cuantos quieran contribuir a la erección del monumento, que se levantará en Iwada, pueden dirigirse a la Legación del Japón en Madrid.

DESAPACHO Y VISITAS EN LOS MINISTERIOS

El general Primo de Rivera despachó con el ministro de Instrucción pública. Recibió después a los generales Bermúdez de Castro y Las Peñas y a los gobernadores de León, Teruel, Ciudad Real y Avila.

En el Ministerio de Estado recibió el presidente al embajador de Cuba, a quien acompañaba el secretario de la Embajada.

El general Primo de Rivera hizo entrega a éste de la placa de Isabel la Católica.

El nuevo ministro de Colombia, don Jorge Ros, y el ministro de Checoslovaquia, hicieron su presentación oficial ante el general Primo de Rivera.

El marqués de Estella conferenció con el embajador de Italia, recibiendo después diferentes visitas.

El ministro del Trabajo recibió al agregado comercial de la Embajada de Italia, que iba acompañado por el delegado del fascismo en España, señor Maziani.

El ingeniero señor Silvela, que ha realizado un viaje por Andalucía y Canarias, acompañado de algunos técnicos americanos, ha conferenciado con el director de Agricultura para darle cuenta del resultado de frutas.

VIRUS UNIVERSALES - SECRETIS (DITERMIN)

D. Solís Cagigal Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas - sifilíticas en Santander. Consulta de 11 a 4 y de 8 a 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL).

LA JUNTA DE LIBERTAD CONDICIONAL

Por hallarse indispuerto el ministro de Gracia y Justicia no ha podido asistir hoy a su despacho. Mañana presidirá la Junta de libertad condicional, para estudiar las propuestas del último semestre.

LOS PRESTAMOS AGRICOLAS

El servicio nacional de crédito agrícola ha establecido préstamos sobre depósitos, con un máximo de 10.000 pesetas y un plazo de seis meses, prorrogable por otros tres.

NOMBRAMIENTOS DE BENEFICIADOS

Se ha hecho nombramientos de beneficiados en las siguientes Catedrales: En la de Sigüenza, a don Modesto Villanueva; Orense, a don Jerónimo Dávila; Jerez de la Frontera, a don José Millán, y Jaén, a don Manuel García.

PROHIBICION DEL EMPLEO DE CASCARILLA DE ARROZ

Se ha dictado una disposición prohibiendo el empleo de la cascarilla de arroz para los piensos del ganado, pues, además de ser un fraude, resulta peligroso para la ganadería.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Cognac COMENDADOR

UN ARTICULO DE "EL SOCIALISTA" ACERCA DE LA CRISIS DE TRABAJO

Madrid.—"El Socialista", ocupándose de la crisis de trabajo en Asturias, dice que la situación es verdaderamente insostenible.

Los proletarios asturianos quieren trabajo y no limosnas, porque entienden que el trabajo dignifica al hombre y da producto a la sociedad.

Añade que los mineros asturianos realizarán una intensa labor de propaganda en toda Asturias para hacer resurgir el espíritu proletario.

Termina diciendo que la crisis de trabajo no sólo afecta a las minas, sino también al ramo de construcción y a la fábrica de armas.

REUNION DE LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El próximo miércoles se reunirá en la Moncloa la Junta de la Ciudad Universitaria.

REPATRIACION DE AEROPLANOS

Madrid.—A las doce menos cuarto salieron esta mañana de Sevilla ocho sesquiplanos de la escuadrilla de Larrache, cuya repatriación ha sido ordenada últimamente.

A la una llegaron seis de estos aparatos a Jetafe.

Manda la escuadrilla el capitán Gallego, y los demás aviadores son los capitanes Pérez Parío, Rodríguez e Iloro y los tenientes Sánchez y Gómez.

Otros dos aparatos quedaron en Daimiel.

Se les esperaba en Jetafe a última hora de la tarde.

DETENCION DEL AUTOR DEL ROBO DE ALHAJAS EN PALACIO

Madrid.—Ha sido detenido Víctor

Caivo Vega, hijo de un humilde empleado de la Casa real.

Por pertenecer a la familia de un empleado, el Víctor circulaba por el regio alcázar con libertad.

Aprovechándose de ello, sustrajo el Toisón de Oro, las Veneras de las Ordenes militares, una pitillera regalo del Rey de Italia y otros objetos de valor, que eran propiedad del Rey.

En el Monte de Piedad había empeñado alhajas por las que percibió tres mil quinientas pesetas.

En algunas casas de préstamos vendió otros alhajas.

Con todo ello compró un automóvil y se marchó a Sevilla.

En Talavera de la Reina se le estropeó el coche y le abandonó, continuando el viaje en tren hasta Sevilla.

En la capital andaluza se hacía pasar por el hijo del conde de Aguilar, y cometió de esta manera varias estafas.

Cuando se le acabó el dinero invitó a varios amigos a venir con él en automóvil a Madrid.

En el kilómetro 20 fué detenido por la Policía.

Ha sido traído a Madrid y llevado a presencia del juez, que ha dictado su procesamiento.

OTRA DETENCION

Madrid.—Ha sido detenido Miguel Cabreiro, guardafreco, que fué acusado por el detenido Emilio González de intervenir en los robos en los trenes.

El detenido ha negado su participación en las sustracciones.

ALHAJAS RECUPERADAS

Madrid.—Han sido recuperadas una sortija con un solitario y otra con cinco perlas, que Teodoro González regaló a su novia.

EXPOSICION DE LIBROS CATALANES

Madrid.—Se está organizando una Exposición de libros catalanes.

Figurarán en ella los libros escritos en catalán que se hayan publicado desde 1900 hasta hoy.

La Exposición tendrá lugar en la Biblioteca Nacional, y se ha encargado de organizarla a la Cámara del Libro de Barcelona.

INCENDIO DE UN RETABLO

Córdoba.—Esta mañana se ha prendido fuego el retablo de la capilla de la Virgen de la Anunciación, conocida por la Virgen de los faroles.

El incendio destruyó por completo el retablo, lo que ha causado el mayor sentimiento en el vecindario, porque la imagen de la Virgen de la Anunciación era veneradísima por los cordobeses.

VISITA A UN CUARTEL

Jerez de la Frontera.—El general inspector de Caballería don Francisco Ruiz del Portal ha visitado el cuartel de Fernando Primo de Rivera, que ocupa el regimiento de lanceros de Villaviciosa.

El general visitó detenidamente todas las dependencias y servicios, quedando altamente satisfecho.

UN LEÑADOR MUERTO

Toledo.—En una dehesa el guarda jurado Francisco Navarro sorprendió a un leñador furtivo llamado Juan Arenas.

Discutieron ambos, y el uarda disparó sobre el leñador, matándole.

EL GENERAL HERMOSA

Huelva.—Ha llegado el general Hermosa para inspeccionar los servicios de combustibles.

LAS INVESTIGACIONES EN EL AYUNTAMIENTO CORUNES

Coruña.—El director general de Administración local, con la Comisión investigadora, ha tomado declaración al alcalde, al secretario y al contador de fondos municipales.

Esta noche prestarán declaración los jefes de sección.

El director de Administración local regresará mañana a Madrid.

EL MINISTRO DE LA ARGENTINA

Madrid.—El viernes llegará a Madrid el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Gallardo.

El lunes se celebrará en el Ministerio de Estado un banquete en su honor, con asistencia del Gobierno.

El viernes o el sábado será recibido por el Rey.

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

NOMBRAMIENTO DE UN ASAMBLEISTA

Ha sido nombrado miembro de la Asamblea el general don Ventura Fontán, del Cuerpo de Carabineros.

REUNIONES Y NOTAS OFICIOSAS

A las cinco de la tarde se reunió la sección de Reorganización administrativa.

Al terminar la reunión se fijó un aviso, en el que se dice que, habiendo emitido dictamen esta sección en el proyecto de prescripción de depósitos y cuentas corrientes, lo pone en conocimiento de los asambleístas, por si alguno desea asistir, para oírle, a la sesión que se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde.

—La sección séptima facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El presidente de la sección de Régimen de la propiedad, no pudiendo, por su número, constatar a cuantías cartas, telegramas y exposiciones se lo han enviado, anuncia que todas las solicitudes y observaciones hechas acerca del decreto sobre alquileres han sido examinadas por la sección."

—A las cuatro y media de la tarde se reunió la sección octava, de Reforma del sistema tributario.

El presidente de la sección 11 ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"La sección que entiende en el examen y clasificación de créditos reconocidos y pendientes de pago, cuyo origen sea anterior al 13 de septiembre de 1923, en vista de las numerosas y constantes peticiones que a la sección se dirigen por los interesados en los diferentes créditos sometidos a su estudio, suplicando que se active la tramitación del acuerdo en cada uno, hace constar que aun cuando por las peticiones respectivas va realizándose el examen individual de los distintos expedientes, atendiendo al criterio sustentado por el Gobierno, estos acuerdos individuales habrán de refundirse en un examen global, que abarque el conjunto de los expedientes confiados a la sección."

—La reunión de la sección de leyes constituyentes, que comenzó a las tres y media, terminó a las seis y veinte.

Yanguas dijo al salir que no podía dar ningún detalle de las discusiones, manteniendo el criterio de reserva que en esta delicada materia se ha impuesto.

Añadió que nada había acerca de interpellaciones.

Manifestó también que se han recibido numerosas peticiones de invitaciones para la primera reunión plenaria de la Asamblea, siendo señoras la mayoría de los peticionarios.

Rectificó que la interpellación que en la sesión plenaria hará la marquesa de la Rambla se refiere a enseñanza de Religión, en el bachillerato y no a la del catecismo en las escuelas, como equivocadamente habían dicho algunos periódicos.

El vocal señor Monedero ha presentado otra interpellación. Será dirigida al general Primo de Rivera y se refiere a la política agraria.

Terminó diciendo el señor Yanguas que iba a la Embajada de Cuba para asistir al acto de imposición de condecoraciones al general Primo de Rivera y al almirante Cornojo, y que no sabía si esto último, que se halla indispuerto, podría asistir.

—A las seis y media de la tarde terminó la reunión de la sección 10, de Transportes y comunicaciones.

Se nombró una ponencia, formada por los señores Tafur, Graell, Faquinetto y Morales.

Los dos primeros representan dentro de la Comisión la tendencia en favor de los transportes mecánicos por carretera.

Los otros dos, aunque no son contrarios a esa tendencia, en términos generales, pretenden que los transportes mecánicos se impulsen solamente allí donde no perjudiquen a las líneas ferroviarias establecidas.

Dr. Llerandi García

ESPECIALISTA Enfermedades del aparato digestivo. Rayos X.—Medicina interna. Horas de consulta de 9 a 4 y de 4 a 6. CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

La imposición de condecoraciones en la Embajada de Cuba

Madrid.—En la Embajada de Cuba ha tenido lugar esta tarde el acto de imponer las condecoraciones que el presidente de la República ha concedido al general Primo de Rivera, al ministro de Marina y al teniente Durán.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública, los directores generales de todos los departamentos ministeriales, el presidente de la Asamblea, señor Yanguas; el obispo de Madrid-Alcalá, y otras personalidades.

Se hallaban presentes el embajador y todos los funcionarios de la Embajada.

El general Primo de Rivera llegó a las seis menos cuarto, y estuvo conferenciando largo rato con el embajador, señor García Kohly.

Excusó la asistencia del ministro de Marina, por hallarse enfermo, y de otros consejeros por las ocupaciones urgentes, que les impedían acudir a la ceremonia.

El embajador entregó al marqués de Estella la condecoración que le estaba destinada.

También le hizo entrega al presidente de la condecoración del ministro de Marina.

Acto seguido pronunció un discurso, en el que dijo que el homenaje, en el que tenía el honor de representar al Gobierno de su nación, era un testimonio de la confraternidad entre Cuba y España.

La fiesta—añadió—ha resultado entristecida por no poder entregarse en propias manos una de las condecoraciones, la que correspondía al teniente Durán, muerto trágicamente en un accidente de aviación.

Rezó al general Primo de Rivera que pudiera llegar esta condecoración al padre del valoroso e infortunado aviador, como un homenaje de Cuba, y para que fuera una flor depositada en su tumba.

El marqués de Estella contestó en un breve discurso, dando las gracias en nombre propio y el del Gobierno por el acto realizado por el Gobierno cubano que ha despertado la gratitud de España.

NOTAS OFICIOSAS

PARA EVITAR LAS MUERTES POR INANICION

Madrid.—En el Gabinete de Censura han facilitado las siguientes notas oficiosas:

"El señor presidente del Consejo de ministros ha llamado la atención a los gobernadores para que se evite en lo posible que en los meses de invierno ocurran accidentes, y hasta muertes, por inanición o hambre, y el señor ministro de la Gobernación, ampliando las indicaciones del señor presidente, ha dirigido una circular a los gobernadores sobre la mejor manera de cumplir estas obligaciones en favor de los desvaldidos."

SOBRE EL ACCIDENTE EN LA NORMAL DE BARCELONA

"La sensible desgracia ocurrida en la Escuela Normal de Barcelona ha dado pie a varios periódicos para formular censuras de carácter general respecto a los edificios donde la enseñanza se desarrolla, sin tener en cuenta que en este caso la imprudencia originada por el entusiasmo de las jóvenes alumnas de la citada Escuela provocó la sobrecarga en el balcón de ella, que explica perfectamente el accidente."

Con respecto a la concesión de nuevos Institutos, no lo ha hecho el Gobierno sin informarse antes, y muy cumplidamente, de las condiciones de los edificios donde han de instalarse, sin que ni aun esto mismo pueda garantizar de un modo absoluto que no ocurran en determinadas ocasiones accidentes que la crónica de sucesos en el extranjero nos da a conocer con frecuencia, y en proporciones que, afortunadamente, pocas veces alcanza en España.

En algunos centros escolares, tomando por ejemplo este suceso, y uniéndole a la protesta por el obligado cumplimiento de preceptos emanados de la aplicación del real decreto que reforma el bachillerato, se ha pretendido promover agitaciones y suspensión de clases, y aunque, hasta ahora, a tales intentos no se les puede dar gran importancia, el Gobierno cree su deber advertir a los estudiantes que no deben iniciar ni secundar tales actos, que no dirían bien a su prestigio de jóvenes ciudadanos y les puede originar perjuicios en sus estudios, acaso inducidos por la representación de intereses que no son los suyos, en primer término."

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 4.

SOBRE UN INCIDENTE EN TANGER

"El incidente originado en Tánger con motivo de una corrección disciplinaria impuesta a un dignísimo funcionario de Policía español, ha tenido resolución satisfactoria mediante la intervención serena y acertada del cónsul general de España y la cordial acogida del Gobierno francés a la demanda formulada por el de España, que sin arrogancias y sin la pretensión de que sus funcionarios sean impecables, ha podido demostrar en este caso la inculpabilidad del que fué objeto de medida injustificada y que ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba."

LA INCLUSION DE LAS MINAS EN LOS GRUPOS CORRESPONDIENTES

"Para conocimiento de las entidades interesadas, se advierte que el 24 del corriente terminará el plazo fijado para que las empresas mineras productoras de carbón, cuyas características se ajusten a lo determinado en el real orden número 181 del Ministerio para la recepción de los carbones nacionales, soliciten la inclusión de las minas correspondientes en los grupos A, B y C."

NO HABRA MONOPOLIO DE CARBONES

"Con insistencia ha venido circulando en las últimas semanas el rumor motivo de comentarios en la Prensa nacional y extranjera relativo al propósito de establecer un monopolio de importación de carbones que funcionarían bajo los auspicios de los hulleros españoles."

El rumor carece en absoluto de fundamento no existiendo proyecto alguno que tienda a monopolizar el suministro de carbones bajo ninguna forma."

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y coxáx. RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO De 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.—Burgos, 3.

EL PESAME POR LA MUERTE DEL SULTAN

"El alto comisario ha dado cuenta al Gobierno de un telegrama que ha recibido el residente general de Fez en Marruecos, comunicando el fallecimiento de S. M. I. el sultán Muley Yusef, ocurrido en la madrugada de hoy."

El Gobierno ha encargado al embajador de S. M. en París haga presente al Gobierno francés su sentimiento por la muerte del sultán, y ha transmitido instrucciones a las autoridades de Tetuán para que se traslade a Rabat una representación oficial de S. M. I. el Jefe, encabezada por altos dignatarios de la Marina y funcionarios del protocolo, con el fin de que asista al entierro y al acto de proclamación del nuevo sultán."

En Melilla y el Gobierno han transmitido también al Jefe de la zona de Fez, próxima partida del sultán fallecido, el testimonio de su sentimiento por tan dolorosa pérdida."

De la tragedia de Zaragoza.

AUTOPSIA DE LOS CADAVERES

Zaragoza.—Se ha practicado la autopsia a los cadáveres de Edelmira García y de su matador, el sargento Angel Seles.

En el cadáver de éste se apreció una herida de bala en la sien derecha, lo cual parece que hallándose ya herido, intentó suicidarse con la misma pistola que utilizó para realizar el crimen.

El juez ha autorizado el traslado del cadáver de Edelmira a su domicilio, donde le velan todos los maestros y maestras y amigas de la víctima.

EL ENTIERRO

Zaragoza.—El entierro de la joven Edelmira tendrá lugar mañana, y asistirá también a la conducción del cadáver el alcalde y los concejales.

Se suspenderán las clases en la Normal de Maestras y en todas las escuelas municipales.

SAIZ AN TOMIL

MEDICINA INTERNA APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a cinco. ISABEL II, 2. PRIMERO

La muerte del sultán de Marruecos.

Fez.—A las nueve de la mañana ha fallecido el sultán de Marruecos, Muley Yusef.

Estaba enfermo desde hace bastante tiempo, y varias veces se temió seriamente por su vida.

Muley Yusef había estado recientemente en París con sus dos hijos, coincidiendo su estancia en la capital de la República gala con la del jefe del Gobierno español, general Primo de Rivera.

MANIFESTACIONES DE LYAUTEY

Danzig.—Al tener noticias el mariscal Lyautey de la muerte del sultán de Marruecos, dijo que la causaba profunda pena el fallecimiento de Muley Yusef, que siempre mostró ser un amigo de Francia.

El mariscal recordó que durante los días críticos de la gran guerra, en el período que por las exigencias de la lucha en el frente tuvieron que reducir en dos terceras partes los efectivos franceses en Marruecos, la energía y firmeza y la lealtad del sultán no flaquearon un instante.

Terminó diciendo que Muley Yusef había sido un hombre de juicio seguro y sano, conociendo perfectamente a su pueblo.

Sus consejos me han sido siempre utilísimos, y en todo momento supe apreciarlos en su indudable valor.

EL RESIDENTE FRANCÉS

Rabat.— El residente francés, Mr. Steeg, llegará mañana a esta población.

Ha sido convocado urgentemente el Colegio de los Ulemas, que son los únicos capacitados para decidir la cuestión de la sucesión de Muley Yusef.

DETALLES DE LA MUERTE DEL SULTAN

Rabat.—Al tenerse noticia de la muerte del sultán, muchos musulmanes se lanzaron a la calle a expresar su sentimiento y colocaron banderas negras en la mezquita.

A las cinco de la mañana sufrió el sultán un ataque de uremia.

Inmediatamente fué avisado el médico de cámara, quien, a las nueve y media, certificó la defunción del sultán.

El sultán murió rodeado de sus cuatro hermanos.

La noticia de la muerte llegó a Fez una hora después.

En todos los edificios públicos y en muchos particulares ondean banderas a media asta, y en algunos, al lado de la bandera francesa, figura el estandarte italiano, con crestones negros.

En Palacio se oyen los lamentos de las mujeres y de la servidumbre del sultán.

EL PROBABLE SUCESOR

Rabat.— Respecto a la sucesión del sultán fallecido, nada puede precisarse.

Se indica, sin embargo, como probable sucesor al trono, al hermano del sultán muerto Abd-el-Aziz, que fué destronado por Muley Hafid.

No obstante podría suceder que fuera elegido sultán un hijo de Muley Yusef.

DE BARCELONA

CRASLADO DE UN PENADO A DUESO

Barcelona.—Ha sido dispueste el traslado al penal del Dueso del ex carabinero José Torres, a quien el Consejo de guerra le condenó a la pena de 20 años de prisión.

Como se sabe, José Torres mató a su esposa, Angela Rodó, en la calle del Arco del Triunfo el año pasado.

EL SUMARIO POR EL ACCIDENTE EN LA NORMAL

El juez que instruye sumario por el accidente ocurrido en la Escuela Normal de Maestras ha tomado algunas declaraciones, entre ellas al dueño de la finca.

Las alumnas heridas en el accidente continúan mejorando.

DE UN ROBO

La Policía ha detenido a Rafael Casullay y a Domingo Gómez, que intervinieron con otros en el robo efectuado en la Casa Martín Vía, en la que se apoderaron de 108 libras de la Deuda, por valor de sesenta mil pesetas.

REUNION EN CAPITANIA

En el despacho del capitán general se han reunido los auditores, fiscales y jueces permanentes de la guarnición.

Se ignora el objeto de la reunión celebrada.

DETENCION DE TRES MALHECHORES

Barcelona.—La Policía ha detenido a tres individuos que formaban parte de una banda dedicada al robo de cajas de cartas.

Uno de ellos llamado Ramón Clauel, se encuentra convicto y confeso de haber intervenido con otros, cuyos nombres se ignoran, en el robo del despacho de la calle de las Cortes número 718 en que se apoderaron de una caja de caudales que contenía 50.000 pesetas en valores del Estado, hecho cometido el día 7 de octubre último.

Se ha comprobado que los ladrones se llevaron la caja en un carro de mano al taller de un herrero llamado Dionisio Gómez, al cual le obligaron a abrir la caja amenazando de muerte.

Después de sacar los valores de la caja, obligaron al herrero a que los entregara treinta pesetas, como precio de la caja destruida.

Cinco mil está procesando por robo y homicidio.

Se cree que los detenidos son los mismos que el pasado domingo robaron la caja de caudales del estanco de la calle del Rosal.

UNA MULTA A ZAMORA

El Comité directivo de la Federación de Fútbol ha impuesto una multa de 300 pesetas al guardameta Zamora por castigar a los jugadores que hizo salir el público durante el partido celebrado el domingo.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X Lealtad, 10, 1.º (encima de la Joyería de Presmanes). Horas de consulta de 11 a 4 y de 8 a 6.

DE MARRUECOS

EL RESCATE DE LOS CAUTIVOS FRANCESES

Rabat.—Los seis súbditos franceses secuestr

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

Aprueba por unanimidad el presupuesto extraordinario.

Se recogerá toda la deuda, se construirán una alhóndiga y un grupo escolar y se transformará el servicio de limpieza.

Se reunió ayer, a las seis de la tarde, el Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de la Vega Lamera...

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

El alcalde hace una exposición detallada del alcance que ha de tener el presupuesto que se va a discutir...

Se da lectura del presupuesto extraordinario y los documentos que le acompañan.

También se lee una moción de la Alcaldía, en la que se especifican distintas variaciones con respecto al primer presupuesto...

Capítulos de gastos: En obligaciones generales se consignan, para pago de la cantidad a que asciende la deuda flotante...

En el capítulo de "Salubridad e Higiene" fijaba la moción de la Alcaldía 500.000 pesetas para mejorar el servicio de limpieza.

El señor Vega Hazas entiende que debe darse preferente atención a la construcción de la alhóndiga, por su carácter reproductivo.

El señor Solís Cagigal estimó que el servicio de limpieza puede dividirse en dos partes: uno el de limpieza de las calles...

Los señores Pino y Portales reconocen que en el momento actual el problema más urgente que debe resolver el Ayuntamiento es el de la alhóndiga...

El señor Juste recuerda que no viene consignación alguna para la construcción de una marquesina en la parte Norte del mercado de la Esperanza...

Rectifican todos los concejales que han hecho uso de la palabra, y por fin, se vota el servicio de la limpieza, dividido en dos partes...

Se acuerda incluir en el presupuesto el total de la deuda con la Empresa Lebon, sin perjuicio de continuar con ella las gestiones...

El señor Vega Hazas entiende que debe darse preferente atención a la construcción de la alhóndiga, por su carácter reproductivo.

El señor Solís Cagigal estimó que el servicio de limpieza puede dividirse en dos partes: uno el de limpieza de las calles...

Los señores Pino y Portales reconocen que en el momento actual el problema más urgente que debe resolver el Ayuntamiento es el de la alhóndiga...

El señor Juste recuerda que no viene consignación alguna para la construcción de una marquesina en la parte Norte del mercado de la Esperanza...

Rectifican todos los concejales que han hecho uso de la palabra, y por fin, se vota el servicio de la limpieza, dividido en dos partes...

Se acuerda incluir en el presupuesto el total de la deuda con la Empresa Lebon, sin perjuicio de continuar con ella las gestiones...

El señor Vega Hazas entiende que debe darse preferente atención a la construcción de la alhóndiga, por su carácter reproductivo.

El señor Solís Cagigal estimó que el servicio de limpieza puede dividirse en dos partes: uno el de limpieza de las calles...

Los señores Pino y Portales reconocen que en el momento actual el problema más urgente que debe resolver el Ayuntamiento es el de la alhóndiga...

El señor Juste recuerda que no viene consignación alguna para la construcción de una marquesina en la parte Norte del mercado de la Esperanza...

Rectifican todos los concejales que han hecho uso de la palabra, y por fin, se vota el servicio de la limpieza, dividido en dos partes...

Se acuerda incluir en el presupuesto el total de la deuda con la Empresa Lebon, sin perjuicio de continuar con ella las gestiones...

El señor Vega Hazas entiende que debe darse preferente atención a la construcción de la alhóndiga, por su carácter reproductivo.

El señor Solís Cagigal estimó que el servicio de limpieza puede dividirse en dos partes: uno el de limpieza de las calles...

Los señores Pino y Portales reconocen que en el momento actual el problema más urgente que debe resolver el Ayuntamiento es el de la alhóndiga...

El señor Juste recuerda que no viene consignación alguna para la construcción de una marquesina en la parte Norte del mercado de la Esperanza...

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

Federación Obrera Montañesa. Esta tarde, a las siete y media, se reunirá la Comisión ejecutiva de esta Federación para tratar algunos asuntos de interés para la clase obrera.

Sindicato Metalúrgico Montañés, SECCION DE SANTANDER.—Con objeto de resolver algunas cuestiones de indudable importancia, se reunirá la Junta directiva esta tarde, a las siete y media.

Trabajadoras del Muelle. Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, a las tres y media de la tarde.

El domingo, a las dos de la tarde, se celebrará junta general ordinaria en la Secretaría, piso segundo de la Casa del Pueblo.

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, a las tres y media de la tarde.

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy, día 18, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

Por tratarse de asuntos de suma trascendencia, se solicita la más puntual asistencia.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. SECCION DE ULTRAMARINOS.—Esta noche, a las nueve, se reunirá la Junta directiva de esta Sección para tratar el pacto que habrá de ser presentado a la Patronal...

Acerdos de la Agrupación General de Camareros. En junta general celebrada por la Agrupación General de Camareros de Santander y su provincia...

Vocales efectivos: Antonio Escobedo, Pedro Fiol, Basilio de B. Jiménez, Gregorio Marín, Francisco Camons, Eduardo Camons y Gabino Gala.

Vocales suplentes: Sabino Azcona, Arsenio Terán, Eloy Undabarrena, Balduino Arias, Joaquín Gómez, Alejandro Cano y Ramón Ruiz.

Centro Obrero. Sindicato de Camareros de Santander. Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy, día 18, a las diez y media de la mañana...

Por tratarse de asuntos de suma trascendencia, se solicita la más puntual asistencia.

SEÑORAS Pedid aceites YBARRA SON LOS MEJORES Marcas Y. AZUL, Y. ROJA y TANGO La Y. AZUL, especialidad de la Casa.

Los tenedores de marcos!

—Los aficionados a la lotería estarán contentísimos. ¡Se les va a asegurar el reintegro!...

—Me parece que los tenedores nada van a conseguir por mucho que metan la cuchara... Eso de los marcos...

—¡El buen puñado de millones! Si no lo toca, se calla. ¿Qué remedio le queda?...

—¡Que entieren los marcos! ¡El timo de las misas!

—¡Que de misas se lo digan! ¡Todo eso lo trae la loca afición a las gangas...

—¡Total, el reintegro en especie! ¿Y por qué no la aproximación?

—Le diré a usted... Eso no es del todo fácil... ¡Ya está usted soñando con la posibilidad de penetrar en una tienda de ultramarinos...

—De manera que quien arriesgue cien pesetas en el próximo sorteo de Navidad, si asegura el vigésimo y no le toca el gordo...

—Eso es... Y en los grandes desengaños, un pavo siempre es un consuelo.

—Buena falta les hace este lenitivo a los tenedores de marcos! ¡Pobrecitos!...

—¡No me recuerde usted a los teutones!... ¡Que una vez escribí que había en España ilustres damas a quienes entusiasmaron los teutones...

—Los tenedores de marcos no recuerdan que su frustrado negocio les alegró la vida, en los días de la ilusión.

—Y siguió así unos meses, sacando la cartera y abriendo cuando le pedían una nota y hasta cuando le pedían un fósforo...

—¡Se dice que España se gastó dos mil millones de pesetas en marcos de esos!

—Y el pisto que se dieron los tenedores... ¡Aquello era enormel!...

—Hasta que le dijeron en una atenta circular, que los sesenta millones que tenía en el Banco...

—¡Se dice que España se gastó dos mil millones de pesetas en marcos de esos!

—Y el pisto que se dieron los tenedores... ¡Aquello era enormel!...

—Hasta que le dijeron en una atenta circular, que los sesenta millones que tenía en el Banco...

—¡Se dice que España se gastó dos mil millones de pesetas en marcos de esos!

—Y el pisto que se dieron los tenedores... ¡Aquello era enormel!...

—Hasta que le dijeron en una atenta circular, que los sesenta millones que tenía en el Banco...

—¡Se dice que España se gastó dos mil millones de pesetas en marcos de esos!

—Y el pisto que se dieron los tenedores... ¡Aquello era enormel!...

Ateneo de Santander

Sección de Ciencias Morales y Políticas. Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar una interesante conferencia...

Esta conferencia podrán asistir las señoras, como de costumbre.

El fiscal de S. M., señor Seijas, sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el primero de los procesados ocho años y un día de presidio mayor...

Las defensas, señores Vega Lamera, Fernández y Mateo (L.), interpusieron la absolución.

Seguidamente comparecieron Adolfo Sánchez Vélez y Domingo Miguel Rábago Gómez, para cada uno de los cuales el abogado fiscal y el abogado del Estado pidieron dos meses y un día de arresto mayor...

La defensa, señor Mateo (L.), solicitó la absolución.

Igualmente se ha dictado sentencia en la instruida, por los delitos de tenencia de armas y lesiones por imprudencia, contra Máximo Vicente Bustamante...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

M A R I T I M A S

ALMOTAGENIA Cotización del pescado vendido en la misma: Merluza primera, 1.443 kilos, de 3'10 a 2'95 pesetas kilo...

EL "ALFONSO XIII" A las cinco de la tarde de ayer llegó a este puerto el magnífico vapor de la Compañía Transatlántica Española...

Atracó a los muelles números 1 y 2, donde desembarcó el pasaje que conducía para Santander y alió docientas toneladas de carga.

EL "CRISTOBAL COLON" Según cablegrama recibido en la Casa consular, este buque, que salió de Santander el 4 del actual...

EL CRUCERO "CATALUÑA" Procedente de El Ferrol se esperó en nuestro puerto el crucero "Cataluña", buque-escuela de guardias marinas.

El "Cataluña" permanecerá unos días en Santander, y después saldrá para Bilbao.

HALLAZGO DE UNA CHALUPA Los vecinos de la Magdalena Eusebio Algorri y Alfredo García participaron ayer a la Comandancia de Marina...

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en viaje a Génova.

Ateneo de Santander Sección de Ciencias Morales y Políticas. Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde...

Esta conferencia podrán asistir las señoras, como de costumbre.

El fiscal de S. M., señor Seijas, sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el primero de los procesados ocho años y un día de presidio mayor...

Las defensas, señores Vega Lamera, Fernández y Mateo (L.), interpusieron la absolución.

Seguidamente comparecieron Adolfo Sánchez Vélez y Domingo Miguel Rábago Gómez, para cada uno de los cuales el abogado fiscal y el abogado del Estado pidieron dos meses y un día de arresto mayor...

La defensa, señor Mateo (L.), solicitó la absolución.

Igualmente se ha dictado sentencia en la instruida, por los delitos de tenencia de armas y lesiones por imprudencia, contra Máximo Vicente Bustamante...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

M A R I T I M A S

ALMOTAGENIA Cotización del pescado vendido en la misma: Merluza primera, 1.443 kilos, de 3'10 a 2'95 pesetas kilo...

EL "ALFONSO XIII" A las cinco de la tarde de ayer llegó a este puerto el magnífico vapor de la Compañía Transatlántica Española...

Atracó a los muelles números 1 y 2, donde desembarcó el pasaje que conducía para Santander y alió docientas toneladas de carga.

EL "CRISTOBAL COLON" Según cablegrama recibido en la Casa consular, este buque, que salió de Santander el 4 del actual...

EL CRUCERO "CATALUÑA" Procedente de El Ferrol se esperó en nuestro puerto el crucero "Cataluña", buque-escuela de guardias marinas.

El "Cataluña" permanecerá unos días en Santander, y después saldrá para Bilbao.

HALLAZGO DE UNA CHALUPA Los vecinos de la Magdalena Eusebio Algorri y Alfredo García participaron ayer a la Comandancia de Marina...

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en viaje a Génova.

Ateneo de Santander Sección de Ciencias Morales y Políticas. Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde...

Esta conferencia podrán asistir las señoras, como de costumbre.

El fiscal de S. M., señor Seijas, sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el primero de los procesados ocho años y un día de presidio mayor...

Las defensas, señores Vega Lamera, Fernández y Mateo (L.), interpusieron la absolución.

Seguidamente comparecieron Adolfo Sánchez Vélez y Domingo Miguel Rábago Gómez, para cada uno de los cuales el abogado fiscal y el abogado del Estado pidieron dos meses y un día de arresto mayor...

La defensa, señor Mateo (L.), solicitó la absolución.

Igualmente se ha dictado sentencia en la instruida, por los delitos de tenencia de armas y lesiones por imprudencia, contra Máximo Vicente Bustamante...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

En la causa seguida a Antonio López Márquez, por muerte y lesiones por imprudencia temeraria e indemnización de 48.795 pesetas, se ha dictado sentencia absolutoria...

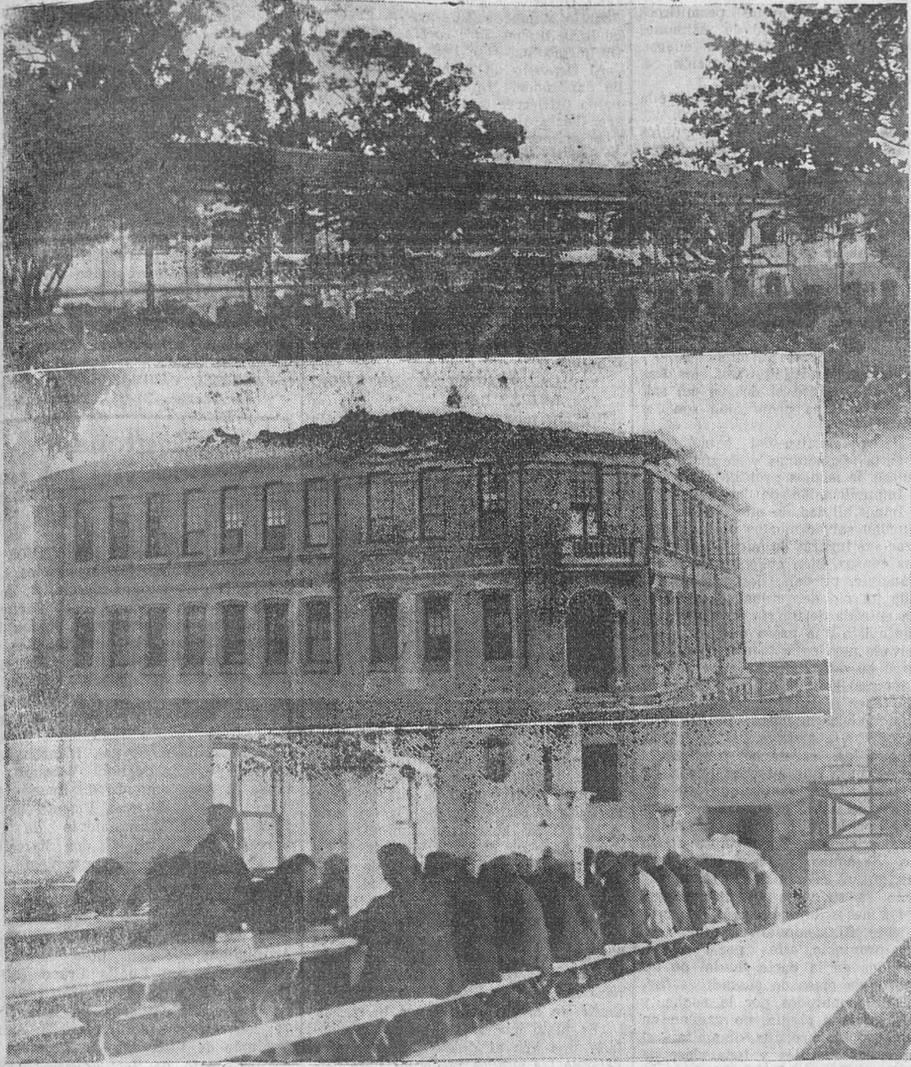
¡Guárdate de los resfriados! En invierno los resfriados están a la orden del día y el no hacer caso de los mismos trae consigo grandes peligros. Se comienza con tos, ronquera y abundante secreción mucosa, pero el catarro bronquial, la influenza (gripe), la pulmonía y finalmente la tuberculosis pulmonar son las ulteriores consecuencias. ¡Toma por tanto Guayacose!

ESTAMPAS DE LA TIERRUCA HISTORIA GRAFICA DE LA MONTAÑA PRIMER VOLUMEN: SANTILLANA DEL MAR Todo montañés de cepa debe contribuir al éxito de esta notable publicación. AMPLIAS NOTICIAS EN EL ATENEO DE SANTANDER

CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Alameda - Teléfono 2699 - SANTANDER FOTOGRAFIA BENJAMIN Casa especial en ampliaciones, fotografías, carnets, retratos de niños. Postales desde 5 pesetas. SAN FRANCISCO, 23 (Planta baja)

EL ASILO DE LA CARIDAD

UNA INSTITUCION QUE ES NECESARIO PROTEGER



Un aspecto del Asilo de la Caridad, rodeado de su magnífico jardín.—El Asilo Nocturno, refugio de gente menesterosa o que carece de hogar.—El comedor del Asilo a la hora de servir la primera comida. (Fotos Samot.)

La Asociación La Caridad de Santander fue constituida, como se sabe, por el entonces gobernador civil excelentísimo señor don Alonso Gullón y García Prieto.

Similares a esta entidad existen en la casi totalidad de las provincias españolas, algunas de ellas con verdadera pujanza, tales como en Madrid, Valencia, Sevilla, provincias vascoas, etcétera.

La necesidad de la existencia de esta clase de instituciones lo aconseja el amplio radio de acción benéfico-social que ellas alcanzan, y principalmente porque el magno problema de la represión de la mendicidad son ellas, precisamente, las que más directamente laboran por aminorarle, cuando no evitarlo.

En el año 1916 pasó el Asilo municipal La Caridad a funcionar bajo la directa administración del Consejo de La Caridad de Santander, dictándose como primera medida de gobierno la prohibición de la mendicidad callejera para lo cual fueron enviados a sus provincias los mendigos forasteros, se asilo a los de la ciudad y se dispuso la construcción de un pabellón, con un gran comedor, capaz para más de 200 personas, donde empezó a facilitarse raciones de comida y cena a los pobres de la capital.

De la importancia de la labor humanitaria que representa este elemental servicio, da idea el hecho de que en once años se haya suministrado la considerable suma de 3.543.316 raciones de comida, valoradas en 923.468,03 pesetas, haciéndose notar, a modo de dato curioso, que los años peores, donde más se agudizó la necesidad, fueron los de 1918 y 1919, que se llenaba hasta ocho veces al comedor y otras tantas por la noche el comedor a que primero se hizo referencia.

Y por si aun fuera poco en provecho del necesitado este piadoso servicio de caridad, se estableció posteriormente el socorro domiciliario de leche y pan con destino a niños menores de tres años y a enfermos, que para dar idea de la importancia del mismo basta conocer tan sólo que en el último año de 1926 se repartieron muy cerca de 9.000 litros de leche y 2.000 kilos de pan.

Y como estas entidades, según se dijo primero, abarcan gran radio de acción, contribuyeron, en la medida de sus fuerzas, a facilitar cantidades para pago de rentas, desempeño de ropas, etcétera, etcétera, y ha venido asimismo facilitando billetes de ferrocarril a familias humildes, habiendo concedido 3.882.

Otra de las misiones encomendadas a esta Asociación fué la de dar albergue y atención precisa a los transeuntes.

Este es, igualmente, un servicio muy digno de tenerse en cuenta para evitar que las gentes pernecten por las calles, expuestas a las contingencias del frío. De la importancia del mismo da idea el crecido número de 48.022 estancias que se llevan facilitadas hasta el día.

Todo esto representa un gasto considerable, gasto este que es totalmente independiente del que produce el sostenimiento de los distintos pabellones donde se aloja la colonia fija de asila-

dos, que, desgraciadamente, por las circunstancias, aumenta de forma verdaderamente aterradora.

Al incautarse la Asociación del viejo pabellón que constituía antiguamente el Asilo La Caridad, sólo había un medio ciento escaso de recogidos. Hoy, en las distintas dependencias que, forzadamente, hubo necesidad de construir después, se alojan 85 niños, 52 ancianos y 43 adultos, todos impedidos para valerse por sí, unos físicamente y no poco número por tratarse de idiotas, enfermos diversos, epilépticos y dementes de carácter pacífico, cuyo estado no aconseja su reclusión en los manicomios. Además de los dichos, existen también 15 asilados de diferentes sexos y edades, recogidos con carácter provisional, ya unos por estar pendientes de ingreso en otros establecimientos, ya otros en espera de colocación, etc., etc. Conviven igualmente en el Asilo en este momento ocho recogidos por pedir, en espera también de hacerse su debida clasificación, y, por último, 22 transeuntes, que hacen elevar el número total a 225 asilados, a quienes diariamente hay que atender y para cuyo sostenimiento son precisas cantidades crecidas.

De la importancia de estos gastos da idea exacta que en el año último se compraron, entre otros artículos alimenticios y de combustión, 48 toneladas de pan, cuatro y media de carne; tres de huesos de sustancia, 49 toneladas de patatas, 21 toneladas de leche, más de tonelada y media de tocino, ocho de alubias, dos y media de garbanzos, dos y media de arroz, dos de aceite, 31 toneladas de carbón, etcétera, etcétera.

No termina aquí sólo la labor de La Caridad. Bajo la tutela de esta benemérita Asociación viven más de 35 asilados, distribuidos, unos, en la Casa provincial de Caridad, donde existen 25 plazas, cedidas generosamente por la excelentísima Diputación provincial, y otros, conviviendo con muy estimadas familias de la provincia.

Esta labor, precisamente por lo extensa, aunque desconocida a la casi totalidad de los vecinos de Santander, produciría un vacío tan enorme si en un momento dado dejase de prodigarse, que las consecuencias habrían de notarse muy duramente, y la necesidad aconsejaría de nuevo su creación, ya que es imposible abandonar al desamparo más cruel a todos los favorecidos por esta Asociación.

Para sostenimiento de esta obra benéfica se contaba, primero, con una suscripción de 40.231,76 pesetas, que ha ido descendiendo hasta 27.129,05, cuando parecía natural que debería aumentar, pues las necesidades generales aumentan, aumentaron los servicios dados y aumentó el precio de los comestibles y enseres, lo que automáticamente representa ya una baja en la suscripción, si los ingresos no se refuerzan a tenor de esta elevación.

Se contaba también con una parte de los ingresos de los recreos, que en algún año llegó a sobrepasar de 50.000 pesetas.

Y por último, independientemente de algún que otro pequeño legado y de los donativos de particulares, que

también han bajado considerablemente, se contaba con los ingresos que producían las corridas de toros, cuya utilidad global, durante los años en que fué Empresa la Caridad, y sin escatimarse, claro es, gastos a lo que una buena organización requería, fué de 420.799,65 pesetas.

Por consiguiente, reducida la suscripción, desaparecidos los ingresos del juego y apartados de la organización taurina por causas que se haría prolijo enumerar, se comprende fácilmente lo difícil que tiene que resultar el sostenimiento del Asilo La Caridad (aun cuando en el mismo se observe una administración escrupulosísima), atendido tan sólo la subvención municipal (que también, de 25.000 pesetas, la redujeron a 20.000), a la suscripción de particulares y a los ingresos sustitutos del juego, estos últimos de carácter puramente eventual.

Hechas estas consideraciones de orden numérico, se hace preciso meditar acerca de lo que la Asociación La Caridad ha sido y es y lo que ella representa a los intereses generales de la población, para considerar, por todos, su funcionamiento como cosa indispensablemente ligada a la vida de la ciudad, sin cuyo concurso difícilmente podría pasar.

No puede olvidarse tan fácilmente la colaboración que, durante siete años, prestó al veraneo de Santander, organizando grandes semanas de toros, en cuyas fiestas el comercio en general encontró un eficaz ingreso, pues no cabe duda que cuando este año se situó con un 40.000 pesetas la corrida de Santiago, prueba evidente es de que estos festejos reportan beneficios al público, y no se compare en modo alguno las combinaciones de los años actuales, a base de tres corridas (este año, por excepción, gracias a la subvención dicha, se dieron cuatro), con las organizadas por La Caridad, que siempre fueron cinco y seis grandes corridas, y seguidas, por añadidura, que es la única manera de retener al forastero en la ciudad.

Al comercio corresponde en una parte la gratitud de La Caridad por los tres años que él garantizó las pérdidas contra posibles quebrantos, y a don Adolfo Pardo Gil, consejero de esta entidad, muy especialmente, por que generosamente las garantizó después por sí solo durante cuatro años consecutivos.

Sin el concurso de esta Asociación mal hubiera podido, y menos podrá en lo sucesivo, atenderse a la represión de la mendicidad callejera, en cuyo problema juega papel importante el racional egoísmo de que los mendigos profesionales no nos asalten en las calles, molestándonos a cada paso, y el sentimentalismo deriva-

do del deseo de amparar a quienes con sobrada necesidad imploran la caridad ajena para poder sostener a los suyos.

A este respecto debe fijarse mucho la atención, pues una invasión de mendigos en la capital, con todo su cortejo de pedigueros profesionales, sería una nota poco edificante, mucho menos todavía cuando para el ejercicio de esta reprochable industria se utiliza como elemento apropiado a la infancia en todas sus edades.

Difícilmente también podrá asegurarse una exquisita sanidad en la población si no se ejerce sobre los múltiples transeuntes que diariamente penetran en la ciudad el previo e indispensable reconocimiento a que deben ser sometidos esta clase de gentes que de región en región, de pueblo en pueblo pasean sus miserias, cuando no sus sujeciones, transportando en muchos casos incluso enfermedades infecto-contagiosas.

Felizmente, en Santander esto no sucederá, porque nos pone a cubierto de tan constante peligro—en el que la sociedad y el piojo son propicio y helado—el asilo de noche Reina Victoria, instalado también dentro del perímetro del Asilo La Caridad, y que cuenta con una dotación suficiente de baños, duchas, peluquería, lavadero, secadero mecánico y cámara de despoijamiento.

Conviniendo, pues, en la necesidad de la subsistencia de este centro de caridad e higiene, no debe olvidarse que su sostenimiento requiere un importante dispendio. El Consejo de La Caridad satisfizo de su caja 116.965,51 pesetas para compra del terreno y pago de certificaciones de obras, sin contar también los donativos que con destino a tal fin se recibieron de particulares.

En este mismo establecimiento hay habitaciones independientes para personas vergonzantes, y son muchas ya las familias que se han visto forzadas a pasarse en ellas grandes temporadas, como consecuencia de juicios de desahucio que se les signieron, y a no haber contado con este refugio, fácil es suponer la odisea que les hubiera esparado.

Los socorros constantes que se facilitaron, entre los cuales hay que incluir también específicos y medicamentos para enfermos, proporcionaron un relativo bienestar a multitud de familias y al orden, por consiguiente, de la población, pues con esta multiplicidad de servicios de carácter benéfico-social se presta un grandísimo bien a los necesitados y se evitan, seguramente, días tristes a la ciudad, muy posibles cuando se atraviesan circunstancias tan excepcionales como las que trae la gran crisis de trabajo actual.

De nuestra ciudad desapareció asimismo la terrible pesadilla de ver perecer de hambre y de frío a nuestros semejantes desvalidos, como todos los años acontece en otras capitales. ¿No es todo este motivo de positivo orgullo?... ¿A quién, pues, debe agradecerse esta ventura?...

No acaba aquí sólo toda la generosidad de esta humanitaria Asociación. Sostiene una escuela gratuita de niños pobres, y entre éstos, cuando su capacidad intelectual lo aconseja, así como entre los jóvenes asilados, escoge y sufragó carreras especiales, iniciativa plausible esta cuyos frutos se han tocado bien de cerca, pues son varios los que ya se las valen por su cuenta mereced a la carrera adquirida, y en la actualidad hay asimismo algunos estudiantes de comercio y náutica.

Este enunciado nos mueve a solicitar del público un sostén decoroso de esta institución, pues el presupuesto de gastos puede calcularse, salvo sensibles contingencias, en unas 135.000 pesetas anuales, a base de la garantía de una estrecha administración, pues no debe perderse de vista que hasta ahora los gastos de la Asociación fueron muy superiores en razón de que primero hubo que hacer grandes dispendios en la construcción de pabellones y servicios de índole diverso, y en lo sucesivo no se trata ya más que de sostener lo hecho.

Y si primero, según se dice, púdose llegar a efectuar desembolsos de cantidades crecidas, como ya no se trata más que de sostener, un leve esfuerzo de todos—entre todos toca a poco—puede sencillamente llegarse sin gran quebranto a conseguir elevar los ingresos para hacer frente a los gastos.

Una idea felicísima, pero que cuajó poco tiempo, fué la de varios señores pertenecientes a los gremios de comestibles y ultramarinos, que brindaron al Asilo La Caridad los aguinaldos que por Pascuas acostumbran a regalar a sus respectivas clientelas. Estos aguinaldos, los de más importancia al menos, son destinados a los clientes poderosos, que por el hecho sólo de serlo, están en mejores condiciones de cederlos a los pobres. Así para ellos no representan gran cosa, y La Caridad podía encontrar en esa iniciativa una gran ayuda económica.

Los clientes modestos, por lo mismo que lo son, no les interesa grandemente dejar de percibir un pequeño obsequio a cambio de la satisfacción de saber que con ello producen un gran bien a sus semejantes los desheredados de la fortuna.

La elevación de suscriptores, teniendo en cuenta el carácter particu-

lar de nuestros convecinos, que sin tener mala voluntad, antes al contrario, gozan, sin embargo, de bien merecida fama de indolentes, podría conseguirse fomentándose unas Juntas auxiliares de distrito, integradas por gentes de buena voluntad y activas, que nunca faltan para fines benéficos, que, entre otras, tuvieran a su cargo la misión de recabar el auxilio de los demás convecinos en favor de La Caridad, pues sabido es que para que la suscripción de frutos provechosos se hace indispensable una propaganda personal, intensa y persuasiva.

Los donativos, que en otras ocasiones tuvieron buen éxito, en la época presente escasean mucho, debido, indudablemente, a la profusión de suscripciones, que ya con carácter benéfico, ya con otros motivos, se prodigan con excesiva frecuencia, sin olvidar la que se inició a favor del hospital por su virtuoso y activo capellán, que absorbió, durante mucho tiempo, la atención de los vecinos de la ciudad, y que su éxito obedeció, precisamente, al tesón que en ella se puso, ejemplo real del que conviene poner, también para que prospere, el apoyo en favor del Asilo.

En Santander escasean mucho para todas las instituciones benéficas las mandas testamentarias. Esta costumbre, muy generalizada en otras capitales—las vascoas principalmente—, es el más sano ingreso. Cualquier otro fausto acontecimiento, bodas, bautizos, etcétera, son motivo también para no olvidarse de los pobres.

En Bilbao, por ejemplo, para no citar más poblaciones, existe también la costumbre de iniciar una especie de reparto anual, a base de cuotas voluntarias por una sola vez, que se pasan a recoger en unos boletines que se llevan a domicilio y que dan muy positivos resultados. Si esto lo hacen entusiastas de la solvencia de la Asociación Vizcaína de Caridad, bien podía en Santander establecerse tal costumbre, pues a poca cantidad que cada vecino suscribiese representaría una suma que había de ser muy aceptable y que vendría muy bien a los fines benéficos de La Caridad.

Claro es que hablando de Bilbao, como de algunas otras poblaciones, constituyen una excepción, pues la plaza de toros de dicha villa fué regalada a la Beneficencia y ello es hoy una buena base de sostenimiento del santo hospital y santa Casa de la Misericordia, en San Mamés.

Estas mismas poblaciones nos dan el ejemplo de lo mucho que en Santander podía hacerse para sostenimiento de la Beneficencia particular. Servicios como el de pompas fúnebres y sillas en los paseos; fiestas taurinas, etc., etc., son explotados por la Beneficencia; pero en Santander hacía falta despertar, avivar mucho el entusiasmo por todas estas cosas tan provechosas, para que se decidieran, sin dilaciones ni apatías suicidas, a laborar por los intereses generales de la ciudad, como nos dan buena lección otras regiones.

Queda plenamente demostrada la importancia sin igual de la Asociación La Caridad, de Santander, y la necesidad de que por todos los medios se fomente la recaudación, en la medida mayor posible, pues independientemente del presupuesto aproximado de gastos que se cita—135.000 pesetas—se hace muy necesario también un prudencial fondo de reserva, porque aquellas contingencias a que primero nos referimos, son muy probables, y ello tiende a aumentar el presupuesto en cuestión.

Un año malo, como desgraciadamente es el que estamos atravesando, que obligue a subir mucho el número de raciones de comidas, puede ser causa del aumento que señalamos.

Otra contingencia, inesperada, y que, según todos los antecedentes, tiende a aumentar, es la repatriación de españoles de la isla de Cuba.

Han pasado por el Asilo de La Caridad muy cerca de 300 inmigrantes, y una avalancha de tal naturaleza requiere un fondo de reserva de consideración, pues estas eventualidades, como es lógico apreciar, no pueden preverse y hay que hacer frente a ellas en la medida que sus proporciones lo demandan.

De otro modo, de no encontrarse con medios suficientes, habría que abandonar esta piadosa misión, y cualquier autoridad, entidad o persona que hubiera de echarse sobre sí la tarea de recoger y amparar a estos núcleos numerosos de desventurados compatriotas, notaría bien pronto cuán molesto y costoso le resultaría su actuación, que hoy por hoy cumple a la perfección la Junta de La Caridad.

Leyendo la Prensa extranjera.

El número de divorcios aumentó durante el mes de noviembre en Inglaterra.

Londres.—Es sabido que desde hace un año los procesos de divorcio en Inglaterra quedan en secreto, y que ningún periódico tiene el derecho de dar a conocer detalles que cuenten en el transcurso de un proceso secretos que sepa el marido acerca de la vida de la mujer, o viceversa.

Parece ser que tal decisión tomada por el Parlamento inglés de prohibir que lleguen al público los escándalos de la vida privada ha tenido gran influencia sobre el número de divorcios. Antes, muchas parejas matrimoniales de la Gran Bretaña permanecían unidas aunque tuvieran vivos deseos de separarse, por miedo a ver figurar su nombre en la crónica de escándalo de los periódicos. Al presente, los tribunales de Inglaterra están llenos de demandas de divorcio.

Antes de la guerra se contaba una proporción media de 656 divorcios por año; de 1916 a 1920, esa media proporcional se elevó a 1.510; de 1910 a 1925, ha alcanzado 2.734, y en 1927, se cuenta hasta 3.500 parejas cuyos lazos matrimoniales han sido rotos.



Se muere por las Arterias

El artrismo y la arterio-esclerosis son una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Matan reventado el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tenga cuidado si su sangre está envenenada por el ácido úrico y las toxinas, lo que se traduce por tufaradas de calor y congestión después de las comidas, una falta de resistencia en el trabajo, rompiéndose los articulares, granos y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oído; haga V. una cura con el Depurativo Richelet, cuyos resultados le asombrarán. Verá V. desaparecer sus dolores y los otros signos de más peligrosas complicaciones. Este poderoso rectorificador de la sangre le reforzará los puntos débiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el Depurativo Richelet son incalculables.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Deventa en todas las buenas farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, de Seclan, rue de Belport, Bayonne (Francia).

Un naufragio en las costas de Bombay ocasiona 135 víctimas. Bombay.—El vapor costero "Tutaram" ha naufragado a consecuencia de una tempestad a sesenta millas de Bombay.

Se ahogaron 135 pasajeros. Sólo pudieron salvarse siete personas. "El frío se alaja"—dice el director de Servicios meteorológicos de "Le Matin".

París.—Dice en el mencionado periódico Gabriel Guibert: La mejora del tiempo que viene del Norte se produce también sobre nuestras regiones, aunque ha helado en el Este.

El frío se va a atenuar, y el tiempo quedará brumoso en casi toda Francia, salvo ligeras ráfagas de claridad en Bretaña y Normandía, y sol bello en la Costa Azul. Poca lluvia o llovizna en el Norte. Hay tendencia a una temperatura mejor.

Hay que señalar caída abundante de nieve en Prusia, Sajonia, Silesia y Polonia.

El frío va a dominar en todo el Nordeste de Europa.

París-Berlin y vuelta a caballo. Bruselas.—La señorita Dorange, que está actualmente realizando el raid hippico de París-Berlin, ha llegado a Lieja.

La intrépida amazona se dirige a Namur.

Caso curioso.—Una tarjeta postal tardó en llegar a su destinatario doce años, tres meses y trece días, en una distancia de diecisiete kilómetros.

París.—Una tarjeta postal expedida desde Joyeuse el 28 de julio de 1915 a Saint Alban, ha llegado hace días a poder del destinatario, que por cierto ya no habita en la región.

Se da el caso curioso de que, como la tarjeta fué franqueada en una época en que el franqueto requería menos sellos que actualmente, el destinatario tendrá que abonar la sobretasa al recibirla; a pesar de que llega a sus manos con el retraso exacto de doce años, tres meses y trece días, no teniendo que recorrer más que diecisiete kilómetros.

Las grandes crisis económicas. 250.000 obreros tejedores ingleses amenazados de quedarse sin trabajo.

Londres.—A menos que no ocurra un cambio rápido por parte de los patronos, quedarán sin trabajo 250.000 obreros tejedores el día 26 del corriente, fecha en que expira el acuerdo actualmente en vigor.

Las conversaciones entre patronos y obreros para la renovación del contrato de trabajo no han llegado a un acuerdo, ya que los patronos desean que los obreros acepten una reducción en los salarios. También los patronos han rechazado la oferta de los obreros de que se someta el caso a un tribunal paritario, sino a un tribunal independiente.

Un último esfuerzo para conciliar los distintos puntos de vista obrero y patronal va a ser intentado por un Consejo industrial. A juzgar por la declaración del presidente de la Asociación Nacional de los Sindicatos de la industria textil, la situación es realmente desesperada. Los obreros—ha dicho el citado organismo—deben prepararse para lo peor y defenderse como lo hicieron en 1925.

Se espera otra crisis parecida a esta cuando a fin de año termine el contrato de trabajo con los tintoreros y con los obreros encargados de las últimas labores en la industria textil.

Un avión misterioso vuela sobre el Atlántico.

Nueva York.—Las oficinas de la Compañía general de navegación en Nueva York acaban de recibir un radio del vapor "Isle de Francia" diciendo que ha sido percibido un avión que vuela sobre el océano, en los parajes de la isla Sable, y que el aparato llevaba rumbo hacia el Oeste.

No se posee ninguna noticia acerca de este avión misterioso, tanto más cuanto que no ha sido anunciada ninguna tentativa en los momentos presentes de travesía del Atlántico.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

PLOMO En TUBOS Y PLANCHAS de la Compañía "LOS GUINDOS" Depositarios en Santander: LANTERO HERMANOS, LTDA.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Riquezas naturales de la provincia.

De los salmones en general y de nuestro salmón (salmón salar) era muy poco lo que se sabía hasta hace unos veintidós años. Los más competentes en la materia sabían distinguir las crías del salmón, conocidas en la montaña con el nombre local de pintos, de las crías de trucha. Se sabía, naturalmente, que el salmón desovaba en el río, y tampoco se ignoraba que al río venían del mar salmones de distintos tamaños o categorías, que en la Montaña están clasificados con los nombres de agostijos (salmones los más pequeños de todos), abrileros (tipo medio) y salmones grandes. En estos tres grupos se siguen incluyendo en España las seis categorías de salmones, hoy perfectamente definidas y clasificadas, de las cuales nos ocuparemos más adelante.

den en lo sucesivo su conducta a las disposiciones de la ley de pesca. El salmón necesariamente ha de desovar en el río, pues el agua salada es fatal para los huevos. La mayoría de los salmones, en nuestra provincia, desovan entre diciembre y marzo, y ponen unos mil huevos por libra. Para sus desoves escogen generalmente las colas de los pozos, y a veces, hasta las calceras de los molinos, pero siempre necesitan un suelo de pequeños guijarros o cudones y nunca desovan sobre la arena ni tampoco en los fondos de grandes rocas. Muchos de los huevos no son fertilizados. Las truchas los buscan con avidez y los comen en grandes cantidades. La incubación dura unos tres meses aproximadamente (varía según los ríos), y la reabsorción de la vesícula se verifica al cabo de unas seis a ocho semanas. Poco tiempo antes de que la vesícula sea absorbida, el pequeño alevín ya como insectos casi invisibles. Los pequeños alevines van desarrollándose lentamente en el río y en él viven de uno a cinco años. En España no hemos tenido ocasión de observar la escama de ningún salmón que haya vivido cinco años de vida fluvial, y sería una excepción rarísima el citar uno solo de estos casos, que sólo se dan en número limitado, en algunos ríos del Norte de Noruega. Los estudios efectuados en el río Eo, por el marqués de Marzales dan un tanto por ciento muy grande de pintos, que bajan al mar el año de su nacimiento, cosa que no ocurre en los ríos ingleses, y mucho menos en los noruegos. En el río Pas la mayoría de los salmones bajan a los dos años, pero entre las escamas que enviamos este año al marqués de Marzales, una de ellas, caso rarísimo, acusaba cuatro años de vida fluvial. Enviada a Inglaterra esta escama. Calderwood y Hutton confirmaron el diagnóstico de Marzales. El desarrollo de los pintos varía según los ríos, pues no en todos se cria la misma cantidad de mosquitos y alimento para los pequeños salmones. Las márgenes donde nacen sauces, mimbreras y juncales, crían mucho más mosquito y alimento para estos peces que las márgenes rocosas donde existe el brezo. Los pintos de nuestros ríos son desde luego, más precoces que los de los ríos ingleses y franceses. De 10.000 pintos nacidos el año 1914 y estudiados en el río Wye (Inglaterra) por J. Arthur Hutton (véase su obra "Life History of the Salmon", 1925, página 52), 750 emigraron al mar después de un año de permanencia en el río, 8.900 lo hicieron a los dos años y 350 a los tres años. La vuelta al río de los pintos, ya convertidos en salmones, se verificó en años sucesivos en las siguientes proporciones: Año 1916, 3; 1917, 730; 1918, 5.420; 1919, 3.568; 1920, 272; 1921, 7.— Total, 10.000. Este año, 1927, enviamos al profesor Roule, de París, varios pintos del río Pas, cogidos por nosotros en su bajada al mar los días 20 y 21 de abril y a quince kilómetros de la desembocadura del río, siendo la temperatura del agua 46° centígr. el día 20, y 17 el día 21. Estos pintos medían un largo de 157 a 170 milímetros. En el informe que el profesor Roule tuvo la amabilidad de enviarnos puede verse que, comparados estos pintos del río Pas con los cogidos en igual fecha por el profesor Roule en el río Elé, en la Bretaña Francesa, se observa una marcada diferencia de dimensiones entre unos y otros, a pesar de ser todos de la misma edad (dos años de vida fluvial). Los pintos franceses son pequeños y sólo miden de 128 a 140 milímetros de largo total, al paso que los españoles son mayores y miden, como ya dijimos, 157 a 170 milímetros. Estas diferencias son debidas al género de alimentación, siendo el río Pas mucho más rico en alimentos, para los pintos, que el río francés Elé. La proporción de los pintos que bajan al mar a los dos años varía según la situación geográfica de los ríos, y así vemos que en los mismos ríos ingleses es muy variable, dando en los siguientes ríos el tanto por ciento que enumeramos: Tweed el 97 por 100. Findhorn el 92 por 100. Forth el 90 por 100. Dee el 83 por 100. Spey el 74 por 100; y Don el 62 por 100. La diferencia de crecimiento de los pintos al final de cada año de vida fluvial es siempre diferente en cada río, como también lo es el término medio de peso del salmón ya a su vuelta del mar. Así vemos que en el río Dee (Inglaterra) el peso medio de un "Grilse" (Agostizo) es de 3,8 libras, al paso que en el río Spey el peso medio del mismo pez es 4,3 libras. Marcadas diferencias observanse también en los salmones grandes. El peso medio del salmón del Pas en este año 1927 no llegó a 14 libras. En el Asón pasó con bastante esa cifra. Una vez los pintos en el mar permanecen en él de uno a cuatro años, llamándose en Inglaterra "Grilse" el salmón que vuelve al río después de año y medio de permanencia en el mar (este salmón equivale a nuestro Agos-

TRANSPORTADORES RECTANGULARES

para marcar los rumbos, se venden en la Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18. Lizo), Llámase "Small Spring" el salmón que vuelve al río a los dos años; "Small Summer", al que lo hace a los dos años y medio, denominándose "Large Spring" el que vuelve a los tres y "Large Summer" el que lo verifica a los tres y medio, siendo el Very large spring el salmón que permanece en el mar el tiempo máximo, ó sea cuatro años. No existiendo en España clasificación que correspondiera a esta inglesa, forzoso nos es adaptarla, y así poder dar una idea de la vida de estos peces. La bajada de los pintos de nuestros ríos al mar coincide con la subida del mayor número de salmones "Small Spring" y "Small Summer", que remontan el río en los meses de mayo y abril, en su mayoría, al paso que los grandes "Large Springs" lo verifican también, aunque en menor número, en los meses de invierno. Algunos de los pintos no emigran al mar y permanecen en el río, siendo aptos para la fecundación, previsión admirable de la naturaleza para el caso en que una hembra se encuentre sin salmón grande que feunde su desove. Uno de los más curiosos hechos que ha revelado la ciencia de leer en las escamas la edad de los salmones es el que la mayoría de los salmones desovan por primera vez. Créase antiguamente que los salmones remontan los ríos para en ellos desovar una y otra vez y que el tamaño de estos peces aumentaba paulatinamente con estas visitas. Hoy, esta idea es inadmisibles. Son muy pocos, comparativamente, los salmones que desovan por segunda vez, siendo rarísimo el encontrar un salmón que presente en su escama tres marcas de puesta, y que, por lo tanto, esté próximo a desovar por cuarta vez. De 15.200 salmones estudiados en el río Vye, sólo 1.055, ó sea un 6,9 por 100, presentaban "spawning marks" o marcas de puesta. Es decir, que el 93 por 100 de dichos peces remontaba el río para desovar por primera vez. De esos 15.200 salmones solamente 83 presentaban señales de haber criado dos veces, y solamente tres volvían al río para criar por cuarta vez. Como puede verse, la mortalidad después del desove es muy grande en nuestro salmón del Atlántico o "Salmón Salar"; pero aun es mayor, en los salmones del Pacífico, pues de sus cinco variedades ninguna sobrevive al desove. En nuestros ríos del Norte de España la mortalidad de los salmones después del desove parece estar en la misma proporción que en Inglaterra; pero, faltos de datos oficiales, sólo podemos atenernos a los estudios de varios entusiastas aficionados. Vamos a resumir los conocimientos que sobre el salmón nos muestran las investigaciones científicas llevadas a cabo en Europa por las mayores eminenencias, pues de tales conclusiones han de derivarse necesariamente las normas a seguir para el fomento de esta riqueza. Los siguientes hechos están científicamente comprobados: 1.º El salmón sólo puede nacer en los ríos, pues el agua salada es fatal para los huevos. 2.º Como regla general, los pintos permanecen dos años en el río antes de emigrar al mar. 3.º En el mar permanecen durante un período variable (de uno y medio y cuatro años), pasado el cual vuelven al río en que nacieron para desovar. 4.º La futura cosecha de salmón dependerá en cada río del número de salmones que en él hayamos permitido desovar. 5.º Si en cada río no permitimos desovar a una cantidad de salmones suficiente, la cosecha en años sucesivos disminuirá en la proporción correspondiente. 6.º Si ayudamos a la naturaleza ella hará todo el trabajo por nosotros. No debemos olvidar los dos puntos más importantes de estas conclusiones. Primero: que el salmón vuelve siempre (salvo rarísimas excepciones) a desovar al río en que nació. Segundo: que en cada río tendremos tanto más salmón cuanto mayor sea el número de salmones que en él permitamos desovar. Estas son las bases sobre las que debe apoyarse toda obra en pro del resurgimiento de esta riqueza. Ahora bien: la actual escasez de salmón en la provincia es debida a que los salmones no desovan en la proporción que deberían en nuestros ríos. Las causas que impiden el desove del salmón en la debida proporción son las siguientes: 1.º Pesca abusiva del salmón por toda clase de medios prohibidos. 2.º Impurificación de las aguas. 3.º Imposibilidad de que los salmones puedan salvar ciertos obstáculos y alcanzar sus lugares de puesta o desove. Estas causas, bien en conjunto o separadamente, pueden destruir el salmón de un río determinado; es decir, si a la entrada de un río de aguas purísimas existe una presa que no puede ser salvada por los salmones, éstos desaparecen en dicho río, pues no podrán reproducirse. Por el contrario, de nada valdría tener magníficas escalas de los últimos modelos ingleses; inútil sería una exquisita guardería, si las aguas no reúnen las necesarias condiciones de pureza para que en ellas pueda vivir el salmón, y es sabido que éste necesita para vivir de aguas más oxigenadas que las que precisa la trucha para su existencia. Supongamos ahora un río de aguas puras y magníficas escalas, que el salmón puede salvar fácilmente en su viaje ascensional durante los meses de enero a junio, principalmente. Si, como ahora ocurre en nuestra provincia, estos peces se ven perseguidos en la parte fluvial de los ríos por toda clase de pescadores furtivos, que amparados por la noche, y a veces durante el día, no vacilan en emplear el cloruro, la dinamita, el francado, los rasgales y toda clase de elementos destructores, el salmón, que debiera ser una fuente de riqueza en nuestra provincia, no pasará de suponer, como hoy día, un valor de unos pocos miles de duros. Ahora bien: conocido ya, y probado científicamente, tanto en Europa como en América del Norte, por las mayores eminenencias, que la cosecha de salmón estará en razón directa de la siembra, o, en otros términos, que un río tendrá tantos más salmones cuanto mayor sea el número de estos peces que en él hayamos permitido desovar, y conocidas las causas que hoy impiden desovar a los salmones en nuestros ríos en la debida proporción, fácil ha de ser preconizar los remedios; pero, antes de hacerlo, vamos a detenernos un instante a considerar cuál fué el número de los salmones que antiguamente se pescaba en nuestros ríos y qué cantidad de estos peces podría pescarse en la actualidad, y así mismo qué tiempo sería necesario para la repoblación de los ríos. En un próximo artículo procuraremos dar ideas de todo ello. Enrique G. CAMINO

DESTINO DE LOS RECLUTAS DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA. Al regimiento Valencia, de Santander; Carlos Castañeda Conde, Fernando Cayón Olmo, José Fernández Martínez, Cecilio Goicoechea González, José González Quirece, Enrique Martín García, Rogelio Mantecón Zubizarreta, Francisco Ruiz Iturbide, José Sierra Madrazo y Guillermo San José Peña. Al Depósito de caballos semestales, de Santander: Luis Ganzo Gutiérrez, Pablo Gutiérrez González y José Gutiérrez Pérez. Al primer regimiento de Zapadores, de San Sebastián, Pedro Gómez Aguado. Artillería de montaña, de Victoria: Hilario Gómez Díaz; Artillería ligera, de Logroño, Pedro Rivero Pérez; Artillería a pie, de San Sebastián, Teodosio Sánchez García; Sanidad militar, de Burgos, Gerardo Urteaga Fernández, y a Infantería Marina, de El Ferrol, Indalecio Fernández Ingelmo. Deseamos a todos estos convencinos mucha salud y que pronto vuelvan a sus casas con la consiguiente licencia ilimitada. LA FUNCIÓN A BENEFICIO DEL ASILO. Por fin, ya han elegido obra los distinguidos elementos que se proponen celebrar un festival en el teatro de esta ciudad a beneficio del Asilo. Pondrán "Charleston" y los ensayos han comenzado, con toda actividad, en el salón de baile del Casino. LOS SEÑORES DEL CIRCUITO CON TANTO RIGOR PERJUDICAN NOTABLEMENTE NUESTROS MERCADOS. Es sabido que los días de mercado vienen a nuestra ciudad muchísimas personas a efectuar sus compras y que la mayoría hacen el viaje en sus respectivos carríos, algunos de los cuales quedan a orillas de la carretera general, sobre todo en el trozo que comprende la calle de José María de Pereda. No vamos a defender a quienes dejan los carros o coches abandonados; pero se dan muchísimos casos en que esos carros y esos coches están en la orilla de la carretera solamente "mientras el dueño hace sus compras; pues bien, los camineros, cumpliendo, sin duda alguna, las órdenes de la Superintendencia, se fijan en que el carruaje está a la vista del ocupante, por encontrarse éste dentro de un comercio, miden a todos por el mismo rasero; anotan el número y cursan la correspondiente denuncia, para que a los pocos días se cobre la multa de cinco pesetas, por lo menos. ¿Es justo multar sin haber amonestado una vez al dueño del carruaje? Estando los ciudadanos vehiculis bien orillados, para que no estorben la circulación, ¿no van a poder situarse en la carretera ni siquiera mientras los dueños hacen sus compras en los comercios colindantes con dicha vía pública? ¿No es natural y de desear que, en un día de mercado, que es el único que hay de más movimiento en la ciudad, haya afluencia de carruajes? ¿Se dan cuenta los señores del Circuito o los señores de Obras públicas del mal que hacen a los pueblos no dándoles facilidades para que los ciudadanos hagan sus compras con tranquilidad? En cambio... ¡qué contrastes! las orillas de esta carretera de la calle de José María de Pereda continúan con una cuarta de fango, que, al parecer, va a ser la prueba perenne del abandono en que se halla este camino real. PARA LA CREACION DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA. Cumpliendo el acuerdo tomado por el pleno del Ayuntamiento en su última reunión, ha quedado constituida la Comisión que estudiará la forma de poder llevar a la práctica tan plausible obra, habiendo aceptado la designación los padres de familia siguientes: Don Vicente Blanco, abogado; don Arturo Falco, ingeniero; don Luis Cacho, farmacéutico, y don Fernando Sañudo, industrial, quienes, con el alcalde, don Isidro Díaz Bustamante, y los concejales don Jorge García y don Pedro Palares, se reunirán hoy para cambiar impresiones. HACE FALTA TERRENO PARA UN GRUPO ESCOLAR. El concejal de la Comisión de Instrucción pública don Jorge García, ruega a los propietarios de terrenos hagan oferta de alguno para poder edificar el segundo Grupo escolar que tan útilísima falta hace en esta ciudad. Dicha oferta, con el precio por cada carro de tierra, pueden hacerla a la Aleda. Realmente, es lamentable que por no haber terreno disponible se deje de construir escuelas. ¿QUIEN SERA SUBCAMPEON DE CANTABRIA? Las peñas futbolísticas están animaditas y los comentarios ante el partido Felinse-Gimnástica son apasionados. La cosa no es para menos, pues para los gimnásticos de corazón sería un lamentable contratiempo que sus favoritos no salieran airoso de la prueba; ahora que esto, a nuestro juicio, no se debe ni pensar. Podrá ser un partido discutido, duro, emocionante, etc., pero la victoria sonreirá a los de casa: es la impresión que tienen los jugadores y la mayoría de los aficionados. Salvo variaciones, que no esperamos, el once local se alineará así: Sáinz; Mendaza; Peruvia; Robledo, Heras, Ortíz; la fanega; manzanas de Castañeda, a 250 los once y medio kilos; camuesas, a 3; asturianas, corrientes, a 3 y 3,50; ranetas, a 5; minganas, a 6; nabos de Reinoso, a 0,50 kilo. Terneros para Madrid, a 3,50 y 4 pesetas kilo; corderos para matanza, de 34 a 36 los once y medio kilos; medias crías, de 400 a 420 una; mamonos, de 35 a 40. Llamaron la atención, por lo hermosos, 12 corderos criados en Comillas. Carneros grandes, a 3,50 uno; ovejas, de Pepe el Pinto, a 20 una. Gallinas, de 6 a 7 pesetas una; gallos, de 7 a 9; pollos grandes, a 16 el par; más pequeños, a 9; huevos del país, a 3,75 docena; castellanos, a 3 y 3,25; patos, a 10 el par; conejos, a 8. Repollos hermosos, de 5 a 7 pesetas docena; limones, a 3,75 el ciento, zanahorias, a 0,30 el manojo; pimientos gordos, a 1,75 y 2 docena; escarolas, de 4 a 5 docena; cebollas, de 0,30 a 0,40 el ramo; granadas, a 0,80 kilo; tripa de vaca y ternera, a 0,25 metro; pimientos choriceros, a 3,50 el ciento; ajos, a 0,40 el ramo; plátanos, a 2 la docena. Queso de Burgos, a 3,50 pesetas kilo; manchego, a 5; roquefort, a 6; y queso de fábrica, a 4.

DE SOCIEDAD. Para Madrid y Andalucía salen, en la mañana de hoy, nuestro querido amigo don Abelardo Cuervo y su joven y bella esposa, doña María Sánchez. —Para Bilbao, la distinguida señora doña Adela Fernández Vallejo, acompañada de su sobrino don Aradio F. —Procedente de Cádiz, y a pasar una temporada en compañía de su distinguida familia, residente en Las Peñillas, ha llegado el acaudalado comerciante don Miguel Pérez, con su señora e hijos. Les deseamos grata estancia en la Tierra. EPE-CE. IMPORTANTE. Por motivo de mi nuevo cargo de delegado inspector para Santander y su provincia del Banco Español de Crédito Hipotecario, accedo socio para mi negocio de Café, con el fin de dejarle al frente del mismo, EZEQUIEL CARRILLO.—Gran Café y Corvecería Sport.—Torrelavega. Santoña. SUSCRIPCION PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DEL VAPOR "SAN CARLOS". SEXTA LISTA DE DONATIVOS. Suma anterior, 8.637,25 pesetas. Doña Purificación Ledesma, 2; doña Elena Glosas, 2; don Alfonso Cantolla, 2; don Clodomiro Picatosta, 2; don José Soto, 2; don Faustino Fuentes, 2; don Darío Sarmiento, 2; don Federico González, 2; don Cipriano Quintela, 2; don Félix Castillo, 2; don Julio Dekeito, 2; don Claudio Soto, 2; don Antonio Ruiz, 2; don Juan Maiz, 2; don Salvador Buforn, 2; don Ricardo Fernández, 10; don Manuel Vázquez de León, 5; Ayuntamiento de Ruesga, 25; Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, 25; Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, 25; don Marcelino A. del Campo, 25; Ayuntamiento de Ampuero, 25; Gremio de Pescadores de Suances, 200; señor marqués de Valdecilla, 200; Banco de Santander, 100; Banco Mercantil, 100; don Félix Azpilicueta, 25; don Luis María de Aznar, 100; don Lucilio Bravo (hijo), 25; don Justo Colongues, 25; Instituto de Segunda Enseñanza de Santander, 71; señor conde de Limpas, 20; Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos, 75; Ayuntamiento de Portugalete, 50; Pósito de Pescadores, de Santurce, 50; don Bernardo Collado, 10; señores Hermanos Collado, 30; señor interventor de Hacienda de la provincia, 5; don Vicente García, de Ampuero, 5. Total, 12.478,25 pesetas. EL CORRESPONSAL. Reinoso. EL INSPECTOR DE POLICIA DON ANGEL ANDRES ALCOY DETIENE A LOS AUTORES DE UN ROBO COMETIDO EN EL INDUSTRIATO PUEBLO DE FRESNO DEL RIO. Teniendo en cuenta que al vecino de Fresno don Fermín y a su esposa, doña Leonor Seco, les habían sido robadas ciento cincuenta pesetas de su domicilio, y como sospecharan que el autor podía ser un chico natural de esta villa, llamado Felipe Bragado, de once años de edad, a quien hace dos semanas habían tomado como sirviente, la autoridad, ya sobre aviso, logró detener al Bragado y a otro muchacho de once años, cuando se proponían tomar el tren en viaje de recreo, para gastar las pesetas robadas. Sometidos a un registro y detenido interrogatorio, se confesó autor el Felipe Bragado, diciendo que lo robado iba a ser repartido con el otro "pollito" detenido, que se llama Arcadio Manzano. El dinero lo guardaba la doña Leonor, debajo del colchón, escondite que descubrió su "leal sirviente". Como al practicar el registro se le encontrasen 99 pesetas de las 150 robadas, manifestó el Bragado haber dado a su madre diez duros y haber gastado con su compañero la peseta que le faltaba del completo. Los dos aprovechados muchachos, que tan jovencitos empezaban carrera tan indeseable, han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción. Estas materias, y algunas otras que se suceden, hay que evitarlas a todo trance, obliando a los padres a una mayor vigilancia cerca de sus hijos y pidiendo a las autoridades la prohibición de que circulen en calidad de holgazanes. Será vergonzoso el decirlo, pero habrá que reconocerlo, que en Reinoso existen muchísimos niños abandonados por falta de centros gratuitos de enseñanza, teniendo como consecuencia grandes libertades para acudir donde se les antoja, sin que sus libertades sean tomadas en consideración, y de las cuales nada puede pedirse para el porvenir. Conste que en la villa no había ni media docena de analfebos, y que, no tardando mucho, y de admitir así las cosas, se sumarán por cientos. Quien quiera oír, que oiga, y quienes puedan, que pongan remedio con...

BICICLETAS A PLAZOS FAVOR Y LAPIZU son las mejores y están garantizadas. Accesorios de todas clases. UNICO taller de reparaciones. PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE. No comprar sin consultarnos precios. Motos INDIAN y FAVOR. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.

GRANDES FERIAS DE SANTA ISABEL TORRELAVEGA. Los días 19, 20 y 21 de noviembre se celebrarán estas renombradas ferias de toda clase de ganado, amenizadas por la Banda de música, manubrios, pito y tamboril.

toda urgencia, no sea que, si nos dormimos sobre los laureles, llegue la remota...

ECOS DE SOCIEDAD
Para El Ferrol y La Coruña ha salido la respetable dama doña Dolores Fiol...

PRUEBAS DE CANON
Las fuertes detonaciones producidas por disparos de cañones de costa han temblado...

EL ALCALDE Y LOS FABRICANTES DE PAN SALEN PARA LA CAPITAL

El señor alcalde, que tenía pendiente la presidencia de una sesión y una comparecencia voluntaria en el Juzgado...

LADRILLOS Y TEJAS
JOAQUIN MADRAZO
Méndez Núñez, 11.-Teléf. 1161.-Santander.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia...

Astillero DEL MUNICIPIO
Ayer tarde, y bajo la presidencia del alcalde, señor Nieto, celebró sesión la Comisión permanente...

LIANES (Notas asturianas)
NUEVO JEFE DE LINEA
Ha sido destinado a mandar la sección del instituto de Carabineros en Llanes...

EL NUEVO APARATO DE TOMA DE AGUAS
Ha sido una buena adquisición el nuevo aparato para instalar acometidas de agua...

La multa se le impone por embriaguez y blasfemia.
NATALICIOS
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Casilda Cruz...

DEFUNCIONES
Ha causado doloroso sentimiento en esta villa el fallecimiento de la joven señora doña María Pérez Fernández...

EL PREMIO A UNOS "HEROES"
Con gran fundamento suponíamos no ha muchos días que nuestro gobernador civil...

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA.—A las seis y media, "Maruxa"; a las diez y cuarto, "La manola del Portillo"...

NOTAS LOCALES
Marchó para Tineo nuestro fraternal amigo, el digno oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, don Nicolás Tamés...

EL CORRESPONSAL
Saludamos en esta villa al distinguido joven de Nueva don Bernardo Carriles...

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA.—A las seis y media, "Maruxa"; a las diez y cuarto, "La manola del Portillo"...

ESPECTACULOS
CINE POPULAR REINA VICTORIA.
Primera jornada de "Carmen", ocho partes, y "El legado de Ketty"...

BOLSAS DE MADRID DE BILBAO
Table with columns for 'Día 16', 'Día 17' and various market items like 'Interior F.', 'Exterior (partida)', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES'.

DE BARCELONA
Table with columns for 'Día 16', 'Día 17' and market items like 'Interior (partida)', 'Amortizable 1920 (partida)', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES'.

Cal Viva permanente
José de la Lastra
Adelfa Pila
Papel de embalaje, se vende.

PARA COMPRAR BARATO, visite el nuevo Almacén de Paños de ALUJA, GALLO Y OCEJA
CORTES DE TRAJE DESDE 20 PESETAS. GRAN SURTIDO EN TRINCHERAS, GABANES Y GABARDINAS
Blanca, 24 y 26.-SANTANDER

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

DESDE HOY: aparatos de luz eléctrica a precios de fábrica. Venta de lámparas "Philips"...

OCASION.—Se vende casa de cuatro pisos, dos mansardas y planta baja (buen interés). Informarán, Numancia, carpintería.

MARIANO PADILLA vende diccionario Hispano-Americano Enciclopédico Ilustrado, 26 tomos. Compra-vende toda clase libros...

SE OFRECE cocinera-reposera para ir a Cuba con familia buenas referencias, o señora de compañía, habiendo estado en Cuba siete años. Informarán, Cádiz, 15, 1.º.

SOLDADO DE CUOTA. Venderá uniforme. Informarán en esta Administración.

CABALLO joven, toda prueba, y otro iguales condiciones, cerrado, vendo. Informen, esta Administración.

ESTABLECIMIENTO comidas y bebidas, acreditado y con buena clientela, se vende. Informen, almacén de vinos Viuda López Alonso, calle Castilla.

BUEN NEGOCIO se traspasa, en pueblo importante, en marcha próspera, demostrando utilidades, por no poder atenderlo. Informen, CANTABRICO.

Durante el mes de noviembre, venta de artículos de invierno a precios extraordinarios.
TRAJES, GABANES, PELLIZAS y TRINCHERAS para hombre y niño
LOS ALMACENES "LA BATALLA", es la única Casa del Norte de España que produce estos artículos en gran escala, cuya razón le convencerá fácilmente de que nadie puede venderlos a mejor precio.
CONSTANTEMENTE ARTICULOS DE OCASION, 50 POR 100 MAS BARATOS QUE SU VALOR NORMAL
 En todos los géneros se han marcado precios especiales exclusivamente para el presente mes. No lo olvide y adquiera ahora lo que después le costará más caro.
PRECIO FIJO MARCADO ALMACENES LA BATALLA, ATARAZANAS, 4 Y 6. VENTAS AL CONTADO

*Para quedar satisfechos
 montad Neumáticos
 Dunlop*

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DUNLOP
 SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID
 Claudio Coello, 106

BARCELONA
 Buenos Aires, 18

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!
 Curación segura con el
Elixir Bertrán
 recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIMIENTOS, etc., etc.
 NO DESCORRIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Depositario: Pérez del Molino

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



ANTONIO FERNANDEZ & COMP. A
 Importadores de azúcares, cacao, café, canelas
SANTANDER
 Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Compañía Transatlántica Española
 VAPORES CORREOS.

Línea a Cuba y Méjico.
 PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:
 Vapor ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.
 — CRISTOBAL COLÓN, el 18 de diciembre.
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
 Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
 Para Habana, Ptas. 535, más 18'05 de impuestos, total, 551'65
 Para Veracruz, — 585, más 9'90 — — 594'90
Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
 El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ y COMPANÍA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LA IMPOTENCIA CURADA
 en POCOS DIAS con el maravilloso **CINTURON ELECTRICO GALVANI**
 Es la fuerza mayor del mundo y vence donde las drogas fracasan. Todos los que sufren de Debilidad genital, Espasmódica, Poluciones nocturnas, Pérdidas seminales y Debilidad nerviosa, debéis emplear este positivo tratamiento electroterápico si queréis libraros para siempre de vuestros males. Pida hoy mismo el libro que remito gratis el **DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTRO-TECNICO**, Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona.

REUMATISMO ARENILLAS URICEMIA GOTA

LA PIPERAZINE MIDY
 protege al artrítico de los peligros que le amenazan por excesivo uso de alimentos y bebidas excitantes.

Agencia EUSKALDUNA
 Alameda de Mazarredo, 45, primero derecha, Bilbao; teléfono 723. Sucursal en Madrid, Malcampo, 40, interior, tercera puerta. — Compra, venta, permuta y administración de fincas rústicas y urbanas, terrenos, solares, minas, fábricas, barcos, etcétera; especial competencia en préstamos hipotecarios. Traspaso de establecimientos industriales y comerciales. Actualmente vendo chalets en Bilbao, Deusto, Erandio, Sondica, Las Arenas; casas en Bilbao, Baracaldo, Algorta, Santurce; caseríos en Retuerto, Gallarta; terrenos en Zorroza, Deusto, Cruces, Portugalete, Las Arenas, Larundo; pisos y lonjas en Bilbao; ultramarinos, quincaillería, mercería, bares, tabernas, fábrica de planchado, etc., en Bilbao, Baracaldo, Deusto, Sestao.
 Se vende papel de embalaje.

Café Malte Kneipp
 Limitado muchas veces, ¡pero nunca igualado!
 PRODUCTO NACIONAL.—PRECIO, PTAS. 5 EL KILO
 Legítimo solamente si lleva el retrato del Abate Kneipp.
 De venta en tiendas de comestibles y droguerías.
 Depositarios: Muller y Compañía.—Barcelona, Apartado 51.

INTERTYPES (nuevas)
 Una doble, de dos almacenes centrales y uno lateral, con crisol de gas ó gasolina, y dos sencillas, con sus correspondientes almacenes, una con crisol eléctrico y la otra de gas ó gasolina, se venden baratas y en buenas condiciones de pago.

Para tratar:
Alfredo Quintana
 Apartado 20 SANTANDER

Pies secos y agilidad.
 Resuelva usted el problema del calzado con el máximo de confort y economía usando **Ustikon**
 La media suela chic, inglesa, indelegable y de larga duración.
 Pida usted prospecto número 28 al **CONCESSIONARIO, G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER**
 The Ustikon Co.—London

Heridas, sabañones
 ulcerados, quemaduras, grietas de los pechos, rozaduras, granos, úlceras y enfermedades de la piel, se curan, cicatrizando inmediatamente, con el **CICASEPTICO LIRAS**. No se pega la venda y no hace falta fundir al darlo.
 Venta en Santander: Díaz F. y Calvo, Blanca, 45; Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas.—En Reinosa: farmacias de los señores Alonso, Morante y Marín. En Torrelavega: farmacias de Hijos de A. Cacho y Antonio Ceballos.—En Comillas: farmacia de Hijos de Villagas.—En Potes: farmacia de Soberón.

Para comer bien y barato en **LA NUEVA SUIZA**
 PLAZA DE LA LIBERTAD
 Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

REPRESENTANTE ACTIVO
 para la región, conociendo perfección artículo y clientela consumidora. Solicita fábrica de BOLSAS DE PAPEL Y ALMACEN DE PAPEL de Bilbao. Escribid con referencias y detalles a BOLSAS DE PAPEL, Zabalbide, 5, BILBAO.

COMPANÍA DEL PACIFICO :: LINEA DE CUBA
 Próximas salidas del puerto de Santander.
PARA HABANA
 1927.—20 NOVIEMBRE, vapor **OROYA**
 4 DICIEMBRE, — **ORCOMA**
 18 DICIEMBRE, — **ORITA**
 siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.
ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA
 Precio en 3.ª clase con destino á HABANA (incluido impuestos)
PESETAS 551,65
 Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
 Para más informes dirigirse á sus agentes en Santander **HIJOS DE BASTERRECHEA**
 Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.
 Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

Compagnie Generale Transatlantique
 VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS á cuatro hélices, para **Habana y Veracruz**
 SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
LAFAYETTE, el 22 de noviembre, CUBA, el 22 de diciembre.
 PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	
En el CUBA	551,65	594,90	Incluido impuestos.
En los demás buques de la Compañía	541,65	584,90	

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.
 Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y agelnerías españolas para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
 Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 4058.

Fábrica de Almadreñas de Ramón Ruiz Rebollo
 Saja (Santander).
 Esta Fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

INTERESA A USTED
 si tiene que empapelar alguna habitación, no comprará sin ver antes el gran surtido, los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios á que vendo los papeles pintados en mi almacén de la Primera Alameda número 14; teléfono 3167. **ALBERTO ALONSO GARCIA**, Droguería y perfumería.

HOLLAND AMERICA LINE
 Grandes vapores correos holandeses
VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONÓMICOS
 El día 21 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá del puerto de Santander para los de **HABANA Y NUEVA YORK** el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice **VEENDAM**
 (Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento) Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE para los citados puertos.
 También este vapor admitirá pasajeros de TERCERA CLASE para los puertos de VERACRUZ y TAMPICO con transbordo en Habana al vapor de la misma Compañía **LEERDAM**.
 En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.
 Precios en tercera clase: Habana..... Ptas. 551,65
 Nueva York..... — 569,90
 Veracruz y Tampico. — 594,90
 (En estos precios están incluidos los impuestos, menos a Nueva York, que son ocho dólares más.)
 PRECIOS DE CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.
 Toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander **FRANCISCO GARCIA**
 Wad-Ras, número 3, pral.
 Teléfono número 1685.—Apartado número 63.—Santander.

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
 PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL. RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.
 VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.
 DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41 MADRID

Suprime el vello
DEPILATORIO MARIA STUARD
 especial para cutis delicados.
 DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA
 R. BOLDOS MUNTANER 67 BARCELONA
 De venta en Santander: Don Eduardo Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.—Perfumería.

JARABE DE GIBERT
 y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE
 Productos verdaderos y altamente tolerados por el estómago y los intestinos.
 Escríbanos las Firmas del **GIBERT, BROUQUENY**, farmacéuticos, prescritos por los primeros médicos, ESCUELAS DE LAS INSTITUCIONES, ANTONIO ALONSO GARCIA, Droguería y perfumería.

FAROS BOSCH
 CON LUZ ANTI DESLUMBRANTE de gran alcance
CONSTRUCCION ESMERADA
 Stockista: **ISAAC SANTIAGO**, Ribera (antiguo Ateneo) SANTANDER

Papel de embalaje, se vende.